



INFORME BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2021

Tabla de Contenido

| | | |
|------|--|----|
| 1. | Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas | 5 |
| 1.1. | Proyecto 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá..... | 5 |
| 1.2. | Proyecto 7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá | 5 |
| 1.3. | Proyecto 7687 Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá..... | 7 |
| 1.4. | Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá..... | 7 |
| 1.5. | Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá..... | 8 |
| 1.6. | Proyecto 7714 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá..... | 9 |
| 1.7. | Proyecto 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá..... | 9 |
| 1.8. | Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá | 10 |
| 1.9. | Proyecto 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.... | 10 |
| 2. | Políticas Públicas | 13 |
| 3. | Población..... | 15 |
| 3.1. | Proyecto 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá..... | 15 |
| 3.2. | Proyecto 7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá | 16 |
| 3.3. | Proyecto 7687 Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá..... | 16 |
| 3.4. | Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá..... | 17 |
| 3.5. | Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá..... | 19 |

| | | |
|------|---|----|
| 3.6. | Proyecto 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá..... | 20 |
| 3.7. | Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá..... | 20 |
| 3.8. | Proyecto 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.... | 20 |
| 4. | Proyecto(s) de inversión..... | 21 |
| 5. | Acciones..... | 26 |
| 5.1. | Proyecto 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá..... | 26 |
| 5.2. | Proyecto 7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá..... | 27 |
| 5.3. | Proyecto 7687 Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá..... | 27 |
| 5.4. | Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá..... | 28 |
| 5.5. | Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá..... | 30 |
| 5.6. | Proyecto 7714 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá..... | 31 |
| 5.7. | Proyecto 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá..... | 32 |
| 5.8. | Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá..... | 33 |
| 5.9. | Proyecto 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá.... | 37 |
| 6. | Resultados en la transformación..... | 45 |

Listado de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Relación de proyectos de inversión y sus políticas públicas | 13 |
| Tabla 2. Población beneficiada..... | 16 |
| Tabla 3. Población beneficiada..... | 16 |
| Tabla 4. Población beneficiada..... | 16 |
| Tabla 5. Población beneficiada..... | 17 |
| Tabla 6. Beneficiarios por ciclo y curso de formación | 17 |
| Tabla 7. Cantidad de servidores públicos..... | 20 |
| Tabla 8. Población beneficiada..... | 20 |
| Tabla 9. Población beneficiada..... | 20 |
| Tabla 10. Población beneficiada..... | 20 |
| Tabla 11. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7678..... | 21 |
| Tabla 12. Ejecución física y presupuestal proyecto de inversión 7685 | 22 |
| Tabla 13. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7687..... | 22 |
| Tabla 14. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7688..... | 23 |
| Tabla 15. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7712..... | 23 |
| Tabla 16. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7714..... | 24 |
| Tabla 17. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7723..... | 24 |
| Tabla 18. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7729..... | 25 |
| Tabla 19. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7796..... | 25 |
| Tabla 20. Relación de Instancias de grupos étnicos | 26 |
| Tabla 21. Organizaciones sociales juveniles por Localidad 2021 | 38 |

INFORME DE BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2021

1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

A continuación, se presentan los proyectos de inversión, evidenciando las distintas problemáticas que dan origen a la intervención.

1.1. **Proyecto 7678** Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Baja incidencia de los espacios (instancias) de participación de los grupos étnicos, ofertados por las instituciones del estado, la pérdida progresiva de las formas tradicionales y/o culturales de organización y participación de los grupos étnicos en las veinte (20) localidades de la ciudad, sumado al bajo aprovechamiento de los espacios (instancias) locales de participación y de la oferta institucional dirigida a las comunidades étnicas, debilitan los ejercicios participativos en las instancias locales y distritales, generando desarticulación con la administración local y distrital, afectando las capacidades organizativas, representativas, democráticas y de reconocimiento de los grupos étnicos en Bogotá. Lo anterior, causa la pérdida continua del derecho a la participación diferencial para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, afectando al tejido social.

El proyecto implementa acciones de fortalecimiento organizacional a espacios e instancias étnicas para generar la participación diferenciada e incidente de estas comunidades empleando entre otros recursos, estrategias de coordinación institucional para la articulación de procesos participativos con enfoque diferencial étnico, lo anterior, permite aportar al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 10 reducción de la desigualdad, la cual es causada por motivos como la raza, religión entre otros y a su vez contribuye a la materialización de las políticas públicas para los grupos étnicos con las cuales se fundamentan los planes integrales de acciones afirmativas en consonancia con sus decretos reglamentarios.

1.2. **Proyecto 7685** Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá

El plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, identificó una problemática en la forma actual de gobernanza, la cual no facilita los mecanismos de control ciudadano a la gestión pública, por lo tanto, se planteó la necesidad de implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias, de propiedad horizontal y comunales. Así las cosas, el actual proyecto está enfocado en atender la baja capacidad de las organizaciones comunales de primer y segundo grado y las organizaciones de propiedad horizontal, cuyas consecuencias se evidencian en el bajo nivel de desarrollo de las capacidades operativas y estratégicas, que sumado al uso deficiente de herramientas tecnológicas para la gestión en sus organizaciones, genera una desintegración de la información que internamente se consolida en la plataforma tecnológica y una minimización de la democracia digital que permita la participación política de los ciudadanos.

De igual forma, esta problemática se refleja en la baja participación que las organizaciones comunales de primer y segundo grado y las de propiedad horizontal, tienen en la toma de decisiones en los asuntos de ciudad, lo cual impacta de manera negativa el desarrollo de las comunidades, toda vez que no se reconocen, predominando la falta de credibilidad y desconfianza.

Así mismo, la baja capacidad de las organizaciones comunales y de propiedad horizontal se enmarca en la dificultad para la automatización de la información en el proceso de trámites de inspección, vigilancia y control -IVC de las Organizaciones Comunales (actividades manuales y centralizadas), en el deficiente proceso de racionalización de trámites de IVC a Organizaciones Comunales y de los futuros trámites de Propiedad Horizontal, situaciones que no permiten una participación incidente en la resolución de los asuntos de ciudad, generando bajo desarrollo e incumplimiento de las funciones, procedimientos internos en el marco de la normatividad y los estatutos que lo rigen.

De conformidad con el informe de gestión de la Subdirección de Asuntos Comunales para el periodo 2016-2019, se encuentra que del total de las organizaciones comunales solo el 53% se fortalecieron, lo que equivale a 1.003 organizaciones comunales de primer grado. De otro lado, el 60% organizaciones comunales de primer y segundo grado, correspondiente a 1.147 juntas, recibieron asistencia técnica en temas normativos, contables y administrativos en 3.233 jornadas de capacitación.

A su vez, respecto al fortalecimiento adelantado por Propiedad Horizontal, se tiene referencia del apoyo realizado a los Consejos Locales de Propiedad Horizontal-CLPH en la modalidad de secretaría técnica de las sesiones ordinarias y extraordinarias, del acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de elección de los consejeros locales de propiedad horizontal - CLPH, la realización de foros y atención territorial a las organizaciones de propiedad horizontal, abarcando en promedio un cumplimiento en la atención de 6.000 personas vinculadas a la copropiedad, lo anterior indicado en el informe de Balance Social 2016 –2019.

Por otro lado, en el marco de la Encuesta Multipropósito 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación realizada en el Distrito cada tres años y vista como instrumento de recolección de información estadística, se resalta el crecimiento de participación en organizaciones de propiedad horizontal y el leve decrecimiento para las Juntas de Acción Comunal, cívica barrial o de seguridad y vigilancia, igualmente, la participación en juntas de acción comunal, cívica barrial o de seguridad y vigilancia registra sus valores más altos en las localidades de Antonio Nariño (9%), San Cristóbal (8,9%) y La Candelaria (6,7%), en las demás localidades se ubica por debajo del 5%. La participación en organizaciones de propiedad horizontal supera el 10% en Chapinero (14,3%), Fontibón (13,1%) y Kennedy (10,5%); en las localidades de La Candelaria (13,3%), Chapinero (12,7%) y Teusaquillo (12,4%) se registra la participación más alta en asociaciones profesionales, cámaras, gremios o sindicatos, en todos los casos superior al 10%.

Esta problemática requiere atención de las necesidades tecnológicas que demandan la sistematización de los procesos que realizan las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, y, por otro lado, el fortalecimiento de sus capacidades para incidir en los asuntos de ciudad y el desarrollo de las comunidades.

1.3. Proyecto 7687 Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá

A partir del año 2016 el IDPAC, desarrollo un ejercicio de fortalecimiento a las organizaciones sociales a partir de ejercicios de formación enfocados en el portafolio de servicios que tenía la Gerencia de Escuela de Participación y convocatorias de fortalecimiento, a través de Uno Más Uno y Bogotá Líder, proyectos que beneficiaban organizaciones sociales para fortalecer sus capacidades y proyectos en la localidad. De igual forma, apoyaba a través de campañas de participación la promoción y el desarrollo de acciones afirmativas como derecho.

Con este precedente, surge la necesidad de fortalecer a las organizaciones sociales mediante una estrategia que permita identificar las organizaciones, diagnosticar sus fortalezas y debilidades para realizar un plan de fortalecimiento ajustado a las necesidades del proceso, puesto que en las lecciones aprendidas se entiende que las organizaciones sociales en Bogotá son diferentes y tienen múltiples aristas que las hacen ubicarse en diferentes estados de madurez.

Dentro del proyecto de inversión se identifican las siguientes problemáticas sociales:

- Baja capacidad de las organizaciones sociales, comunitarias y alternativas para incidir en los asuntos públicos de la ciudad de acuerdo con criterios de sostenibilidad, planeación estratégica, incidencia y transparencia.
- Bogotá no cuenta con un sistema de información que sea organizado, que tenga datos oportunos y veraces, de manera que es muy difícil generar confianza entre la institucionalidad y la ciudadanía.
- Bogotá no cuenta con una política pública de medios comunitarios.

1.4. Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá

La Escuela de Participación se creó con el Acuerdo Distrital 2 de 2007, con el objetivo de formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para incrementar su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y su gestión organizada. Aporta, por una parte, a la solución de problemáticas en la democracia como liderazgos jerárquicos, falta de articulación entre líderes, información no verídica, el distanciamiento de la ciudadanía con la administración pública, la desmotivación y frustración de la ciudadanía sobre los asuntos públicos entre otros aspectos que afectan el nivel y calidad de la participación ciudadana y su incidencia política.

Al contemplar acciones, en el proyecto de inversión que fortalecen las capacidades democráticas en la ciudadanía, se tendrían “actores fuertes”, que sirvan de contrapeso a las élites (políticas y burocráticas) encargadas de tomar decisiones. (ForoN.Tomo1. Pág. 36.2020) aportando así a una mayor gobernanza en la administración distrital y en la consolidación de alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible en la relación de la ciudadanía con la administración distrital. Dichas capacidades democráticas en la ciudadanía darían cuenta de la calidad de su participación, de los

cambios en sus actitudes y prácticas frente a su involucramiento en los asuntos públicos y su gestión en los temas de ciudad.

El proyecto de inversión tiene como propósito abordar los bajos niveles de capacidades democráticas de la ciudadanía, necesarias para la gobernanza y la participación incidente y se enmarca en el quinto propósito de ciudad, Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, generando nuevas formas de gobernanza que reduzcan el riesgo de corrupción e incrementen el control ciudadano al gobierno.

1.5. Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá

Las herramientas ofrecidas desde el IDPAC para facilitar los mecanismos de participación ciudadana se fortalecen desde la gestión institucional, que internamente busca garantizar el adecuado servicio que se realiza mediante los diferentes canales de atención a la ciudadanía; el mejoramiento de las condiciones de los espacios y ambientes de trabajo que permiten una atención más oportuna; la accesibilidad de los servicios prestados por el instituto para los grupos poblacionales de una manera incluyente. Lo anterior enmarcado en los procesos de mejora continua, que permiten el posicionamiento de la entidad y la generación de confianza por parte de la ciudadanía en los procesos de participación.

El problema central gira en torno a la baja capacidad operativa de gestión administrativa y de cultura organizacional de la entidad. Este problema se refiere a las dificultades del Instituto con relación a la gestión documental, la cual genera dificultades para el acceso a la información y repercute en los tiempos de respuesta de los requerimientos de los ciudadanos y entes de control, una inefectiva atención al ciudadano en los diferentes canales de atención.

El mantenimiento de las sedes es indispensable para garantizar la seguridad no solo de trabajadores y ciudadanos, sino de los bienes del instituto, facilitando apoyo administrativo y el control de los recursos financieros que se requieren para el desarrollo de la misionalidad y su adecuada planeación y gestión.

De las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) administradas por el proceso de atención a la ciudadanía, el 43% corresponde a solicitudes a situaciones derivadas del portafolio de servicios, el 21% a traslados por competencia a otras entidades distritales y el 95% de las PQRS son contestadas dentro de los términos. Se cuenta con un programa de capacitación para el personal del Instituto, cuya participación es de más o menos el 80% del total los funcionarios de la entidad, por lo que se hace necesario valorar la pertinencia del contenido de los programas de capacitación y que los mismos cuenten con estrategias que incentiven la participación y aplicabilidad al 100% del personal al cual va dirigido. Los espacios y mobiliario para el almacenamiento del archivo documental de la entidad, presenta un déficit del 30% para el archivo central y del 25% para los archivos de gestión. Se debe realizar el levantamiento de la totalidad del inventario documental e implementar las tablas de retención documental. El 56% de los instrumentos archivísticos se encuentran elaborados y vigentes, se evidencia la necesidad de la adquisición de una herramienta (Software) que incluya el proceso de gestión documental, toda vez, que el actual únicamente desarrolla actividades de correspondencia.

1.6. Proyecto 7714 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá

La baja capacidad administrativa y desactualización tecnológica que tiene el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal se convierte en un gran reto la prestación de los servicios de TI, debido a la baja capacidad administrativa y desactualización tecnológica, que impide la utilización de las tecnologías computacionales y de comunicaciones de forma eficiente y proactiva.

Con este proyecto se promueve de manera estratégica y coordinada el uso intensivo de las TIC, con el objetivo de lograr un mayor cubrimiento en los procesos misionales y de apoyo, alineados con el plan de desarrollo y sus programas estratégicos de gobierno abierto; transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente. El proyecto busca contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo en línea con la construcción de Bogotá región con gobierno abierto, bajo los pilares de transparencia, participación y colaboración, contribuyendo en la consolidación de una ciudad incluyente e inteligente y al desarrollo económico, social y cultural de su población.

El proyecto busca promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de consolidarse como una entidad competitiva, líder en procesos de participación y fortalecimiento, que convierta a su población objetivo en población competitiva, proactiva, participativa e innovadora, que generen valores en procesos de participación, políticas públicas y participativas y que se cree confianza en las herramientas digitales puestas a disposición. Con la creación y puesta en marcha de este proyecto se busca analizar, diseñar, implementar y poner en producción sistemas de información para las áreas misionales que les permita tener a disponibilidad de los ciudadanos información oportuna, de calidad, veraz y precisa.

1.7. Proyecto 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá

Las alcaldías locales y las Entidades Distritales son el vínculo más cercano que tienen todos los ciudadanos para participar en el proceso de planeación y presupuestos participativos en la localidad, sin embargo, la ciudadanía desconoce la normatividad que regula el tema y por ende su aplicación. De allí que la relación no sea clara porque no se cuenta con un diseño metodológico que involucre a todos los actores locales y distritales en procesos democráticos que permitan su intervención.

En el año 2018, con el apoyo técnico del “Innovation Lab” del Banco interamericano de Desarrollo, el IDPAC adelantó una consulta en las 20 localidades que conforman Bogotá, con el fin de establecer directamente con los ciudadanos las dificultades que enfrentan para participar, en una muestra de 31.800 ciudadanos encuestados, se identificaron las siguientes: “No entiendo cómo participar” (29,69%), “Es muy complicado participar” (27,22%) y “No sirve para nada participar” (15,53%).

El Índice de Transparencia de Bogotá - ITB 2018-2019 reveló que el 27,1% de las entidades de la administración distrital evaluadas no desarrollaron mecanismos de participación en los que se involucre a la ciudadanía para la formulación o ajuste de planes y proyectos; a pesar de que el 91,7% de las entidades evaluadas cuentan con

lineamientos y/o políticas de participación ciudadana y el 97,2% cuenta con una instancia, oficina o funcionario responsable para la promoción de la participación ciudadana.

1.8. Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

La problemática que pretende atender este proyecto está relacionada con los bajos niveles de participación incidente ya que no se aplican metodologías y estrategias de actualización y definición de planes de acción territorial, divulgación de las modificaciones realizadas a la política pública de participación.

En atención a esta problemática, se plantea construir una Bogotá Región con un gobierno abierto, transparente y con una ciudadanía consiente, a través del posicionamiento del Gobierno Abierto de Bogotá-(GABO) como una nueva forma de gobernanza, reduciendo el riesgo de corrupción, e incrementando el control ciudadano; a través de tres estrategias; la primera es la formulación de la política pública de participación incidente para el Distrito Capital, la cual incentivará la participación incidente de la ciudadanía en la toma de decisiones, de acuerdo con lo expuesto en el Decreto 448 de 2007 y demás normatividad que la regula. Dicha estrategia permite definir el marco estratégico de la participación ciudadana a partir de procesos de formación, y la gestión del conocimiento e innovación en el nivel distrital.

Como segunda estrategia, se busca desarrollar una (Plataforma) de democracia digital, como parte integral de GABO, que facilite la participación de la ciudadanía, dando respuesta a los retos sociales de forma creativa, incluyente y sostenible, a través de herramientas digitales y de comunicación, que promuevan la participación ciudadana, control social, incidencia en la toma de decisiones y articulación de las instancias de participación ciudadana formales y no formales. Por último, la tercera estrategia permite fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias, de propiedad horizontal y comunales y las instancias de participación.

Este proyecto pretende contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —ODS— en tanto establece lineamientos de manera eficaz para la promoción de la participación ciudadana en las instituciones estatales, específicamente apunta al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, para encontrar soluciones no solo a los conflictos, sino al crecimiento y al bienestar social gracias a la gobernabilidad efectiva basada en el Estado Social de derecho y a la consolidación de la participación de los países en desarrollo. Lo anterior se visibiliza a través de la realización de alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible buscando concretar un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

1.9. Proyecto 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Gracias al reconocimiento de la diversidad cultural existente en Colombia a partir de las movilizaciones sociales y comunales que germinaron en la Constitución de 1991, la población de la ciudad de Bogotá se acrecentó y por ende la demanda de espacios de participación, aunado a ello, y por diferentes motivos como lo es, el desplazamiento forzado, la migración y el crecimiento natural de la ciudad de Bogotá D.C., surgen nuevos

actores en el panorama distrital que pretenden ser parte de las decisiones comunes. En aras de lograr integrar y dar respuestas asertivas a los intereses sociales, se hace necesario la formulación de Políticas Públicas que permita orientar la toma de decisiones por parte los diferentes actores que conforman la estructura del Estado, y a su vez la sociedad en general. De esta forma y en desarrollo de lo expuesto en el Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social 2020 — 2024" acercar al ciudadano del común al actuar y hacer parte de la administración de los bienes comunes.

Dando cumplimiento con la normatividad producto de disposiciones constitucionales y legales, así como directivas presidenciales y una serie de sentencias judiciales que ordenan a entidades del estado del orden nacional, departamental y municipal abordar problemáticas relacionadas con la política de participación ciudadana incidente lo que se materializa en el desarrollo e implementación de acciones conducentes al fortalecimiento y promoción de nuevas formas y expresiones de participación, se hace necesario profundizar en estos temas con el fin de apoyar la toma de decisiones y, por ende el diseño de políticas públicas acordes a la realidad nacional y distrital existente que integren esa diversidad de expresiones.

En la actualidad, diversas investigaciones y estudios evidencian la baja capacidad de incidencia y acompañamiento de instancias, organizaciones y expresiones de participación ciudadana en procesos de acción colectiva y su visibilización para la construcción de tejido social integral. Lo anterior se encuentra asociado a cinco causas principales a saber: 1. Baja capacidad en la promoción de la participación juvenil en el proceso de elección y conformación de los Consejos de Juventud (relacionado con las condiciones insuficientes para hacer la difusión y promoción del proceso con los jóvenes de la ciudad, en debilidad en la participación en los espacios de toma de decisiones y desarrollo del ámbito local y Distrital de jóvenes, y en el bajo conocimiento del enfoque diferencial y de los procesos organizativos autónomos de las juventudes diversas), 2. Baja capacidad institucional para el desarrollo de acuerdos de convivencia y legitimidad (acción colectiva) orientados a la resolución y seguimiento de conflictos socialmente relevantes (asociado a la baja articulación institucional para prevenir y tramitar conflictos socialmente relevantes en los territorios y el desconocimiento y desinterés de la ciudadanía de mecanismos alternativos de resolución de conflictos).

En tercer lugar, la baja capacidad institucional para apoyar iniciativas ciudadanas juveniles orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales, y bajas capacidades para generar empoderamiento, apropiación e incidencia en el territorio por parte de las organizaciones juveniles.

En último lugar, la baja asignación de recursos en la materialización de expresiones, acciones sociales diversas, obras e iniciativas ciudadanas y la desarticulación institucional en los procesos de participación ciudadana que construyen tejido y movilización social en las localidades.

Por otro lado, y en el marco del modelo de participación "Uno Más Uno= Todos, Una más Una= Todas" el IDPAC desarrolló en la anterior administración 121 obras menores con incidencia ciudadana, las cuales registran un total de 6654 participantes involucrados en actividades de embellecimiento que no iban más allá de pintura sobre murales o de escaleras; escenarios que a la vista requerían de adecuaciones con contenidos de mayor tecnicidad; obras que permitieran un mayor impacto en la transformación del paisaje

urbano y en consecuencia espacios de mayor habitabilidad que generara en los ciudadanos sentimientos de arraigo y sentido de pertenencia.

Las obras menores con incidencia ciudadana no trascendieron en el tiempo, generaron movimientos ciudadanos puntuales en el accionar de las actividades que las implementaron, sin lograr ese vínculo de arraigado en los habitantes, que les permite a los espacios ser habitados y sostenibles en el tiempo. Los espacios públicos por su misma naturaleza de composición en el diseño, contienen múltiples elementos que deben ser contemplados y diagnosticados en su totalidad cuando se direccionan hacia ellos acciones de reivindicación, fortalecimiento y transformación; las acciones contempladas dentro del modelo aquí mencionado se puntualizaban en un solo elemento dentro del universo de un espacio con gran contenido de ellos, de esta manera los segmentaba y apartaba de su contexto sin generar soluciones de fondo a los problemas diagnosticados. Su desarrollo representó un alto costo en la planeación de sus actividades y un desgaste institucional que generó un claro desequilibrio del modelo de participación en cuanto a los resultados obtenidos, es decir, acciones participativas con productos insostenibles.

El modelo de participación “Obras para el cuidado y la participación Ciudadana” contempla actividades que involucra a las comunidades durante cada una de las etapas del proceso y logran promocionar la participación en el mejoramiento de los espacios públicos en pro de la democratización y toma de decisiones para la solución de las problemáticas de sus entornos, generando un sentido de pertinencia y apropiación.

El planteamiento de la metodología para la participación, parte de un diagnóstico que considera cada uno de los elementos que hacen parte de los espacios públicos que requieren de atención, permitiendo la planeación de actividades homogéneas que involucran a la comunidad, generando alianzas interinstitucionales y con privados de ser posible, ampliando una gama de posibilidades en perspectiva urbana de mayor calidad, entornos cómodos, agradables y perceptivamente más seguros que proyecten estándares más altos en la calidad de vida de los ciudadanos.

La adecuación y alistamiento de los espacios públicos permitirá a las comunidades en alianza con las Entidades que participaron del modelo, la implementación de iniciativas y/o ferias mixtas de emprendimiento, culturales, deportivas y ambientales cuyo objetivo principal, aparte de incentivar el uso responsable y correcto del espacio público, será el de reactivar la economía de los territorios generando el autocuidado, confianza, tejido social y elevando el porcentaje actual de la participación ciudadana incidente en Bogotá.

Este proyecto pretende contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —ODS- en tanto establece lineamientos de manera eficaz para la promoción de la participación ciudadana en las instituciones estatales, específicamente apunta al ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, para encontrar soluciones no solo a los conflictos, sino al crecimiento y al bienestar social gracias a la gobernabilidad efectiva basada en el Estado Social de derecho y a la consolidación de la participación de los países en desarrollo. Lo anterior se visibiliza a través de la realización de alianzas para el desarrollo regional, humano, incluyente y sostenible buscando concretar un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

2. Políticas Públicas

El IDPAC, aporta a la implementación de las políticas públicas a través de los proyectos de inversión, por lo cual en la siguiente tabla se indica la asociación entre estos:

Tabla 1. Relación de proyectos de inversión y sus políticas públicas

| Proyecto de Inversión | Política Pública |
|---|--|
| 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá | Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital, en los términos del Decreto 582 de 2011 en Bogotá |
| | Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para los pueblos indígenas en Bogotá |
| | Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes, en los términos del Decreto 181 de 2008. |
| 7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá. | Política Pública de y para la Adultez |
| | Política Pública Distrital de Ruralidad |
| | Política Pública social para personas LGBTI |
| | Política Pública Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad |
| 7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá. | Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado |
| | Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas |
| | Política Pública de Discapacidad |
| | Política Pública de Infancia y Adolescencia |
| | Política Pública de la Bicicleta |
| | Política Pública de Mujeres y Equidad de Género |
| | Política Pública de y para la Adultez |
| | Política Pública Distrital de Juventud |
| | Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal |
| | Política Pública Distrital de Ruralidad |
| | Política Pública Integral de Derechos Humanos |
| | Política Pública social para personas LGBTI |
| | Política de Comunicación Comunitaria |
| | Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado |
| Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá | |
| Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para los pueblos indígenas en Bogotá | |
| Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes, en los términos del Decreto 181 de 2008. | |

| Proyecto de Inversión | Política Pública |
|---|--|
| | Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez |
| 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá. | Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas Política Pública de Infancia y Adolescencia Política Pública de Mujeres y Equidad de Género Política Pública de y para la Adultez Política Pública Distrital de Juventud Política Pública Distrital de Ruralidad Política Pública social para personas LGBTI Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción Política Pública Distrital de Educación Ambiental Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para los pueblos indígenas en Bogotá Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes, en los términos del Decreto 181 de 2008. Política Pública Social para El Envejecimiento y la Vejez |
| 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá | Política Pública Distrital de Ruralidad |
| 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá | Política Pública de la Bicicleta Política Pública de y para la Adultez Política Pública Distrital de Juventud Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal Política Pública Distrital de Ruralidad Política Pública social para personas LGBTI Política Pública de participación incidente para el Distrito Capital Política Pública Distrital de Víctimas del Conflicto Armado |
| 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos | Política Pública Distrital de Juventud Política Pública de Espacio Público Política Pública Distrital de Ruralidad |

| Proyecto de Inversión | Política Pública |
|---|--|
| públicos locales, distritales y regionales Bogotá | Política Pública Integral de Derechos Humanos |
| | Política para el Manejo de Suelo de Protección en el D.C. |
| | Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción |
| | Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas para los pueblos indígenas en Bogotá |
| | Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes, en los términos del Decreto 181 de 2008. |

De otra parte, los proyectos de inversión 7712 “Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá” y 7714 “Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá”, no están relacionados de forma directa con las políticas públicas anteriormente mencionadas, sin embargo, aportan al desarrollo misional de la entidad desde la perspectiva administrativa y funcional.

3. Población

Durante la vigencia 2021, de la magnitud de las metas establecidas para los indicadores registrados por el IDPAC en SegPlan, tres (3) superaron el 100% en su cumplimiento las cuales se relacionan a continuación:

- Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas, con magnitud de 30.000, alcanzando una ejecución de 30.297, que corresponde al 101%.
- Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación”, con magnitud programada de 150 acciones y una ejecución de 158, correspondiente al 105%
- Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación, con una magnitud de 16 pactos realizados y un cumplimiento de 17, lo cual corresponde al 106%.

De otra parte, la meta correspondiente a la ejecución de obras con saldo pedagógico se logró la entrega de 63 de las 65 programadas para la vigencia, lo cual equivale al 97%.

A continuación, se presenta una descripción de la población beneficiada durante el periodo, por proyecto de inversión, discriminada por rango etario y/o de género.

3.1. Proyecto 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Tabla 2. Población beneficiada

| Meta Asociada | Edad | Hombres | Mujeres | Total |
|--|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones | 13 a 17 años | 7 | 13 | 20 |
| | 18 a 26 años | 1.341 | 1.281 | 2.622 |
| | 27 a 59 años | 136 | 229 | 365 |
| | 6 a 12 años | 11 | 13 | 24 |
| | Todos los grupos etarios | 22 | 18 | 40 |
| Total | | 1.517 | 1.554 | 3.071 |

- 3.2. Proyecto 7685** Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá

Tabla 3. Población beneficiada

| Meta Asociada | Tipo de Organización | Hombres | Mujeres | Intersexual/ Indeterminado | Total |
|--|-------------------------------------|--------------|--------------|-------------------------------|--------------|
| Realizar 7173 Acciones de fortalecimiento a organizaciones comunales de primer y segundo grado y de propiedad horizontal en el Distrito Capital. | Comunales de primer y segundo grado | 3.168 | 3.421 | 7 | 6.596 |
| | Propiedad Horizontal | 1.266 | 1.547 | 145 | 2.958 |
| Total | | 4.434 | 4.968 | 152 | 9.554 |

- 3.3. Proyecto 7687** Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá

Tabla 4. Población beneficiada

| Meta Asociada | Grupo Poblacional | Rango etario | Hombres | Mujeres | Total |
|---|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Asesorar técnicamente 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital | Infantes | 6 - 12 | 353 | 492 | 845 |
| | Adolescentes | 13 - 17 | 0 | 0 | 0 |
| | Adultos | 27 - 59 | 1.348 | 1.347 | 2.695 |
| | Jóvenes | 18 - 26 | 1.163 | 812 | 1.975 |
| | Adultos mayores | 60 o más | 137 | 265 | 402 |
| Total | | | 3.001 | 2.916 | 5.917 |

3.4. Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá

Tabla 5. Población beneficiada

| Meta Asociada | Grupo Poblacional | Rango Etario | Hombres | Mujeres | Intersexual | Indeterminado | Total |
|---|------------------------|--------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| Implementar la Escuela de Formación Ciudadana Distrital | Adolescencia | 13 – 17 | 6.665 | 10.192 | 8 | 113 | 16.978 |
| | Juventud | 18 - 26 | 1.838 | 3.566 | 5 | 58 | 5.467 |
| | Adulthood | 27 - 59 | 2.496 | 4.367 | 9 | 178 | 7.050 |
| | Envejecimiento y vejez | 60 + | 354 | 436 | 3 | 9 | 802 |
| Total | | | 11.353 | 18.561 | 25 | 358 | 30.297 |

A continuación, se reporta la formación por cada ciclo y curso desarrollado durante la vigencia 2021, a saber

Tabla 6. Beneficiarios por ciclo y curso de formación

| Procesos de formación – vigencia 2021 | Personas formadas |
|---|--------------------------|
| Ciclo Bicicleta y movilidad urbana sostenible | 560 |
| Curso Ciclismo urbano y cultura ciudadana | 419 |
| Curso Somos parte de la movilidad multimodal | 141 |
| Ciclo Bogotá planea activamente | 1454 |
| Curso POT: nuestro territorio, nuestro plan II | 406 |
| Curso Presupuestos participativos: somos parte de la planeación local | 1048 |
| Ciclo Construcción de paz con enfoque territorial | 234 |
| Curso Acción colectiva para territorializar la paz | 39 |
| Curso Cultura de paz y no violencia | 195 |
| Ciclo Construcción participativa del espacio público | 192 |
| Curso ABC del Espacio Público | 86 |
| Curso Administración y sostenibilidad del espacio público | 106 |
| Ciclo Cuidado y Convivencia | 95 |
| Curso Promoviendo el cuidado y el autocuidado en Bogotá | 95 |
| Ciclo Derechos Humanos y Democracia | 2287 |
| Curso Introducción a los DDHH - Comunidad Wounaan | 22 |
| Curso Introducción a los DDHH - Organización social de persona mayor | 21 |
| Curso Introducción a los DDHH y democracia | 462 |
| Curso La protección de los DDHH en el sistema democrático | 1351 |
| Curso Seminario Derechos Humano – BERG | 431 |
| Ciclo Empoderamiento y participación de las mujeres | 3271 |
| Curso Derecho a la participación y representación política de las mujeres | 599 |
| Curso Escenarios de poder y toma de decisión | 332 |

| Procesos de formación – vigencia 2021 | Personas formadas |
|---|--------------------------|
| Curso Mujeres y movimiento social | 2340 |
| Ciclo Fortalecimiento de organizaciones | 5383 |
| Curso Alianzas y redes II | 913 |
| Curso Formulación de proyectos de interés público - CASA DE TODAS | 2 |
| Curso Formulación de proyectos de interés público - CASA DE TODAS | 7 |
| Curso Formulación de proyectos de interés público II | 958 |
| Curso Participación activa en la resolución de conflictos - Secretaría de Seguridad | 207 |
| Curso Participación Activa en la Resolución de Conflictos II | 1642 |
| Curso Participación activa en resolución de conflictos - CASA DE TODAS | 1 |
| Curso Participación activa en resolución de conflictos - CASA DE TODAS | 8 |
| Curso Participación activa en resolución de conflictos -IED BOLIVIA | 8 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ARTESANOS | 38 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Casa Clínica Hogar | 30 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - CASA DE TODAS | 9 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Centro transitorio del cuidado persona mayor Antonia Santos | 31 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Comisión de jóvenes Bakatá | 16 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Mujeres Embera Dobida | 12 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Mujeres Monifueuruk | 25 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos – ORFA | 22 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Organización Nakasty | 14 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - Sabios y sabias de Teusaquillo | 26 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos II | 1063 |
| Curso Trabajo en equipo y nuevos liderazgos III | 351 |
| Ciclo Fútbol y participación | 306 |
| Curso Barrismo social: Expresión alternativa de transformación | 75 |
| Curso Fútbol y transformación social | 231 |
| Ciclo Gobierno abierto | 3353 |
| Curso Construyamos valor público | 1319 |
| Curso Gobierno abierto: ampliando la democracia y la participación | 1302 |
| Curso Participación y Gobierno Abierto | 127 |
| Curso Seminario Taller Internacional de Gobierno Abierto | 605 |
| Ciclo Interétnico | 411 |
| Curso Saberes ancestrales y culturales de las comunidades afro | 216 |
| Curso Saberes ancestrales y culturales de las comunidades indígenas | 81 |
| Curso Saberes ancestrales y culturales de las comunidades RROM | 114 |
| Ciclo Juventud y Transformación Social | 7453 |
| Curso Juventud, territorio y otredad | 565 |
| Curso Movimientos sociales juveniles y participación social y política II | 260 |
| Curso Prevención de maternidad y paternidad temprana | 1746 |

| Procesos de formación – vigencia 2021 | Personas formadas |
|---|--------------------------|
| Curso Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) | 4882 |
| Ciclo Libertad religiosa y espiritualidades | 22 |
| Curso Caminos hacia la libertad religiosa y cultos | 22 |
| Ciclo Memoria paz y reconciliación | 440 |
| Curso Colombia ante el reto de la reconciliación | 440 |
| Primer Congreso – Bogotá Comunidad para el Desaprendizaje | 691 |
| Ciclo Organización y acción comunal | 1441 |
| Curso Elecciones comunales | 38 |
| Curso Elecciones comunales 2021 | 1151 |
| Curso Formulación de proyectos de interés público [Cohorte para organizaciones comunales] | 117 |
| Curso Participación Activa en la Resolución de Conflictos - para organizaciones comunales. | 135 |
| Ciclo Políticas públicas y movilización social | 1004 |
| Curso Enfoque conceptual y fundamentación de las políticas públicas - Organización Makenzalee | 12 |
| Curso Agenda de las políticas públicas | 220 |
| Curso El ciclo de la política pública | 193 |
| Curso Enfoque Conceptual y Fundamentación de las Políticas Públicas | 553 |
| Curso Enfoque conceptual y fundamentación de políticas públicas - PALENQUE | 26 |
| Ciclo Propiedad horizontal | 919 |
| Curso Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos | 312 |
| Curso Normativa y conceptos básicos de la propiedad horizontal | 607 |
| Ciclo Repensemos la seguridad | 311 |
| Curso ¿Qué entendemos por seguridad? | 139 |
| Curso Gestión territorial de la seguridad | 172 |
| Ciclo Retos ambientales en Bogotá | 38 |
| Curso Dilemas ambientales en Bogotá | 38 |
| Ciclo Territorios, cuerpos y saberes en clave de participación | 432 |
| Curso Reivindicando el saber de las culturas | 432 |
| Total | 30.297 |

3.5. Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá

Este proyecto de inversión incluye directamente a los servidores públicos para que con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y sus funciones aporten a la misionalidad de la entidad, así como a los procesos transversales en beneficio de la ciudadanía sujeto de la atención, en total hubo una población atendida de 564 personas, distribuida en 460 contratistas y 104 funcionarios.

Tabla 7. Cantidad de servidores públicos

| Tipo de Vinculación | Cantidad |
|-------------------------------|------------|
| Carrera | 75 |
| Libre Nombramiento y Remoción | 16 |
| Provisional | 13 |
| Contratista | 460 |
| Total | 564 |

- 3.6. Proyecto 7723** Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá

Tabla 8. Población beneficiada

| Indicador PDD | Producto Institucional vigencia 2021 | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---|------------|------------|------------|
| Número de estrategias para fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las alcaldías locales | Realizar asesorías técnicas entre alcaldías locales y entidades del distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos | 185 | 185 | 370 |
| Total | | 185 | 185 | 370 |

- 3.7. Proyecto 7729** Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

Tabla 9. Población beneficiada

| Meta asociada | Hombres | Mujeres | Indeterminado | Total |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales | 5.218 | 6.875 | 0 | 12.093 |
| Política pública de participación incidente formulada en el marco de la metodología CONPES-D | 12.402 | 11.958 | 191 | 24.551 |
| Total | 17.620 | 18.833 | 191 | 36.644 |

- 3.8. Proyecto 7796** Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Tabla 10. Población beneficiada

| Meta asociada | Hombres | Mujeres | Intersexual | Niños | Niñas | Indeterminado | Total |
|---|---------|---------|-------------|-------|-------|---------------|--------------|
| Número de procesos de mediación de conflictos | 2.431 | 2.671 | 5 | 112 | 95 | 1.701 | 7.015 |

| Meta asociada | Hombres | Mujeres | Intersexual | Niños | Niñas | Indeterminado | Total |
|---|---------------|---------------|-------------|------------|------------|---------------|---------------|
| Estrategias innovadoras de promoción de la participación con nuevos sujetos | 3.898 | 4.293 | 2 | 605 | 498 | 15.059 | 24.355 |
| Número de estrategias de articulación territorial implementada | 3.502 | 6.389 | 0 | 0 | 0 | 2.020 | 11.911 |
| Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas | 5.052 | 5.396 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.448 |
| Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas | 728 | 621 | 0 | 0 | 0 | 25.554 | 26.903 |
| Total | 15.611 | 19.370 | 7 | 717 | 593 | 44.334 | 80.632 |

4. Proyecto(s) de inversión.

En las siguientes tablas se presenta de forma consolidada la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión con sus respectivas metas.

Tabla 11. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7678

| Proyecto 7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá | | | | | |
|---|--------------------|------------------|--------------------|---------------------|------------------|
| 1 - Implementar el 100% de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) Étnicas. | Meta Física | | Presupuesto | | |
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| | 25% | 25% | \$ 200,00 | \$ 187,16 | \$ 177,29 |
| Total | | | \$ 200,00 | \$ 187,16 | \$ 177,29 |

Tabla 12. Ejecución física y presupuestal proyecto de inversión 7685

| Proyecto 7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá | Meta física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Adecuar 100% la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad | 30% | 30% | \$ 152,46 | \$ 152,46 | \$ 148,07 |
| 2. Formular 100% el documento de la política pública | 20% | 20% | \$ 152,60 | \$ 152,60 | \$ 125,76 |
| 3. Fortalecer a 7884 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el distrito capital. (*) Finalizada | 0 | 0 | \$ 1.815,07 | \$ 1.815,07 | \$ 1.799,60 |
| 4. Realizar 7173 Acciones de fortalecimiento a Organizaciones Comunales de primer y segundo Grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital. | 2.040 | 1.819 PH 221 OC | \$ 711,79 | \$ 703,74 | \$ 441,68 |
| Total | | | \$ 2.831,92 | \$ 2.823,87 | \$ 2.515,11 |

Tabla 13. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7687

| Proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|-----------|-------------|--------------|-----------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Implementar 100% la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana | 30% | 30% | \$ 246,79 | \$ 241,96 | \$ 224,06 |
| 2. Formular 100% el documento de la política pública de medios comunitarios | 40% | 40% | \$ 192,78 | \$ 188,40 | \$ 183,03 |

| Proyecto 7687 - Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 3. Asesorar técnicamente a 900 organizaciones sociales y medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital | 138 | 138 | \$ 3.013,42 | \$ 3.000,72 | \$ 2.661,23 |
| Total | | | \$ 3.452,99 | \$ 3.431,08 | \$ 3.068,32 |

Tabla 14. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7688

| Proyecto 7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Formar 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento capacidades democráticas en la ciudadanía | 30.000 | 30.297 | \$ 2.640,92 | \$ 2.624,87 | \$ 2.161,43 |
| 2. Implementar 100% la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de Co-Creación y Colaboración. | 100% | 100% | \$ 659,08 | \$ 641,98 | \$ 504,03 |
| Total | | | \$ 3.300,00 | \$ 3.266,85 | \$ 2.665,46 |

Tabla 15. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7712

| Proyecto 7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|---|-------------|-----------|-------------|--------------|-------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Fortalecer 100 % los procesos de la entidad administrativa y operativamente | 50% | 50% | \$ 1.133,76 | \$ 1.108,27 | \$ 1.020,06 |

| Proyecto 7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 2. Mejorar 100 % la infraestructura y dotación requerida por la entidad | 100% | 100% | \$ 232,09 | \$ 227,16 | \$ 211,51 |
| 3. Implementar 90 % las políticas de gestión y desempeño del modelo integrado de planeación y gestión | 89,10% | 89,10% | \$ 1.673,15 | \$ 1.663,71 | \$ 1.588,70 |
| Total | | | \$ 3.039,00 | \$ 2.999,14 | \$ 2.820,27 |

Tabla 16. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7714

| Proyecto 7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Implementar 100% la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial | 100% | 100% | \$ 673,21 | \$ 642,67 | \$ 242,13 |
| 3. Adquirir 100% los servicios e infraestructura TI de la entidad | 40% | 40% | \$ 378,88 | \$ 378,78 | \$ 278,21 |
| Total | | | \$ 1.052,09 | \$ 1.021,45 | \$ 520,34 |

Tabla 17. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7723

| Proyecto 7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|-----------|------------------|-----------------|-----------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1 -Realizar 50 asesorías técnicas entre alcaldías locales y entidades del distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos | 24 | 24 | \$ 100,00 | \$ 99,99 | \$ 90,13 |
| Total | | | \$ 100,00 | \$ 99,99 | \$ 90,13 |

Tabla 18. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7729

| Proyecto 7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Formular 100% el documento de la política pública | 50% | 50% | \$ 245,87 | \$ 245,87 | \$ 190,54 |
| 2. Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital | 150 | 150 | \$ 1.264,25 | \$ 1.264,13 | \$ 1.210,75 |
| Total | | | \$ 1.510,12 | \$ 1.510,00 | \$ 1.401,29 |

Tabla 19. Ejecución física y presupuestal Proyecto de Inversión 7796

| Proyecto 7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|---|-------------|-----------|-------------|--------------|-------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| 1. Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud | 106 | 106 | \$ 923,54 | \$ 918,66 | \$ 822,77 |
| 2. Implementar 100% el Plan Estratégico de Comunicaciones | 25% | 25% | \$ 1.365,64 | \$ 1.364,77 | \$ 1.158,57 |
| 3. Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana | 65 | 63 | \$ 2.950,00 | \$ 2.875,55 | \$ 1.830,81 |
| 4. Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación. | 16 | 17 | \$ 142,08 | \$ 142,08 | \$ 133,63 |
| 5. Implementar 100% la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana | 100% | 100% | \$ 2.007,04 | \$ 2.006,75 | \$ 1.920,62 |

| Proyecto 7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá | Meta Física | | Presupuesto | | |
|--|-------------|-----------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Programado | Ejecutado | Programado | Comprometido | Girado |
| Total | | | \$ 7.388,30 | \$ 7.307,81 | \$ 5.866,40 |

5. Acciones

El IDPAC adelantó acciones para la ejecución de los proyectos de inversión, metas y actividades para atender los temas, problemáticas y políticas públicas para la vigencia 2021, que se describen a continuación.

5.1. Proyecto 7678 Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Durante la vigencia 2021, se realizó el proceso de caracterización y autoidentificación de 19 instancias: 9 indígenas, 9 de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y 1 gitana. De la siguiente manera:

Tabla 20. Relación de Instancias de grupos étnicos

| Localidad | Instancias |
|--------------------|---|
| Usaquén | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Chapinero | Comisión Consultiva Locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera |
| Santa Fé | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Usme | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Tunjuelito | Comisión Consultiva Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera |
| Bosa | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Kennedy | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Fontibón | Comisión Consultiva Local Negra, Afro, Raizal y Palenquera |
| Engativá | Comisión Consultiva Local Negra, Afro, Raizal y Palenquera |
| Suba | Mesa Local Indígena |
| Barrios unidos | Comisión Consultiva Local Negra, Afro, Raizal y Palenquera |
| Teusaquillo | Comisión Consultiva Locales de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera |
| Los Mártires | Espacio Autónomo Indígena Local |
| Antonio Nariño | Espacio autónomo indígena local |
| Puente Aranda | Mesa Gitana Local |
| La Candelaria | Comisión Consultiva Local De Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera |
| Rafael Uribe Uribe | Mesa Autónoma Indígena Local |

| Localidad | Instancias |
|----------------|--|
| Ciudad Bolívar | Comisión Consultiva Local Negra, Afro, Raizal Y Palenquera |
| San Cristóbal | Comisión Consultiva Local Negra, Afro, Raizal y Palenquera |

5.2. Proyecto 7685 Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el siglo XXI Bogotá

Teniendo en cuenta la estrategia de fortalecimiento establecida por el IDPAC para el fortalecimiento a Organizaciones Comunales de primer y segundo grado para la vigencia 2021, se tiene un avance del 65% de la ruta de fortalecimiento que corresponde a 221 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado, la cual comprende las siguientes actividades:

- 170 asistencias técnicas administrativas y/o contables a Organizaciones Comunales.
- Actividades de formación en temas electorales, administrativos, contables y manejo de la herramienta tecnológica a 162 Organizaciones Comunales
- Se han entregaron 221 Incentivos a igual número de Organizaciones Comunales, así: 214 puntos ágora, consistentes en la instalación de puntos internet wifi en salones comunales y 7 "Kit tecnológico" (computador y una impresora), como parte de la estrategia juntas de cristal las cuales por sus desempeños fueron acreedoras al otorgamiento de este incentivo.

Teniendo en cuenta la estrategia de fortalecimiento establecida por el IDPAC para el fortalecimiento a Organizaciones de Propiedad Horizontal en la vigencia 2021, se tiene un total de 1819 Organizaciones de Propiedad Horizontal acompañadas mediante las siguientes acciones:

- 492 organizaciones de propiedad horizontal caracterizadas, a las cuales se les aplicó el formato Google forms en el cual se identifican las necesidades de cada Organización.
- Se han realizado actividades de formación a 773 Organizaciones de Propiedad Horizontal, en temas de convivencia, preparación de asambleas y generalidades en la Ley 675 de 2001.
- 554 asistencias técnicas a Organizaciones de Propiedad Horizontal, mediante respuestas a derechos de petición, Atenciones a público presenciales y virtuales.

5.3. Proyecto 7687 Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y Comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el distrito capital. Bogotá

Respecto a la asesoría técnica de 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital, se aplicó el Modelo de Fortalecimiento para las Organizaciones Sociales que incluye cinco (5) fases de caracterización, plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos para el fortalecimiento y evaluación por medio de la cual se pretende cualificar a las organizaciones sociales y

comunitarias para su incidencia en los asuntos públicos y ejercicio de la participación incidente.

Respecto a la formulación del documento de la Política Pública de Medios Comunitarios; se definió la situación problemática; donde se identificaron los sectores corresponsables en acompañar la formulación de la política y que deberán financiar algunas de las acciones propuestas estableciendo por qué deben participar; se elaboró y presentó el esquema de participación, en el que por una parte se identificaron actores y ciudadanía que participaran en el proceso de la política pública y por otra; se acordó una estrategia de convocatoria de acuerdo con cada fase y se elaboró y aprobó un cronograma de trabajo con el presupuesto estimado para la formulación de la política pública.

Finalmente, en relación con la recolección, análisis y producción de datos e intercambio de conocimiento sobre participación ciudadana, se evidencian cuatro actividades fundamentales:

1. Tejido Asociativo del Distrito: a) Se elaboró una caja de herramientas para el Fortalecimiento de Organizaciones Sociales; b) Se actualizaron y ajustaron los formularios y estructura de cálculo de los Índices de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, de Instancias de Participación Ciudadana y de Organismos de Acción Comunal.
2. Avances de la política pública o programas de participación ciudadana en el Distrito: a) Se elaboró un documento de seguimiento a los programas y proyectos de participación ciudadana en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.
3. Nuevas agendas y repertorios de participación ciudadana: a) Se elaboró un documento de base para el abordaje de las temáticas relacionadas con las nuevas agendas y repertorios de participación ciudadana.
4. **Eventos:** a) Se realizó evento de “Lanzamiento del Observatorio de Participación Ciudadana” del IDPAC; b) Se llevó a cabo el conversatorio sobre “Causas de la violencia en el fútbol” en el cual se presentó el estado del arte realizado por el IDPAC sobre esta temática y se diálogo con tres expertos temáticos alrededor de los retos de esta línea de seguimiento; c) Se llevó a cabo un conversatorio sobre “Nuevas agendas y repertorios de participación ciudadana” para presentar las principales reflexiones sobre esta línea de seguimiento y conversar con dos actores clave de la ciudad en estos temas sobre sus retos de investigación; d) Se llevó a cabo el “Evento de intercambio de experiencias de Observatorios Ciudadanos” en el que se compartió la experiencia de Bogotá con el observatorio de Participación Ciudadana y no Discriminación de Chile, y el Sistema de información y gestión del conocimiento para la participación ciudadana de Medellín.

5.4. Proyecto 7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Para la vigencia 2021, se estructuró un plan de formación de largo aliento que permite evidenciar el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía y su incidencia en los asuntos públicos. El plan de formación agrupa 67 cursos en 20 ciclos de formación que aportan a la apropiación de conocimientos, actitudes y prácticas asociadas a la recuperación de la confianza y aprecio por lo público. Cada uno de los ciclos de

formación gira en torno a diferentes líneas temáticas, pero el enfoque de todos consiste en incrementar el interés de la ciudadanía en los asuntos públicos y fomentar la incidencia propositiva y crítica en la ciudad.

Propuesta pedagógica de la Escuela

El enfoque de capacidades democráticas es el núcleo central de la propuesta pedagógica de la Escuela, en tanto que para la cualificación de la participación de la ciudadanía se necesita fortalecer no solo contenidos, sino actitudes y prácticas que ubiquen a cada uno de los ciudadanos en una relación más consciente consigo mismo, con el ámbito comunitario y la esfera de lo público. Relación con lo público y espacios colectivos. La Escuela ha desarrollado un marco conceptual y metodológico alrededor de tres (3) capacidades que se implementan en todos sus procesos de formación:

- **Analítica - Crítica Contextual:** Construye, analiza y usa la reflexión sobre el contexto y su subjetividad para complejizar su relación con el entorno que habita y las relaciones que allí tienen lugar, contribuyendo a la profundización de la democracia.
- **Dialógica - Controversial:** Desarrolla, reconoce y manifiesta, a través del uso del lenguaje, capacidades de "diálogo intersubjetivo" que enriquecen y ponen en disputa y transforman la esfera pública para la profundización de la democracia.
- **Creativa:** Produce, construye y fortalece escenarios de transformación para profundizar acciones democráticas encaminadas a crear alternativas frente a los problemas de su entorno sociopolítico.

La estrategia pedagógica se compone de tres (3) factores: 1. Promover procesos de formación que contemplen la articulación de diferentes estrategias. 2. Desarrollar ciclos de formación que giren en torno a líneas temáticas diferentes pero que comparten lógicas de pensamiento y acción. 3. Generar escenarios de aplicabilidad a través de los cuales los y las estudiantes puedan abordar problemas colectivos reales.

Frente a la metodología de implementación de la Escuela se han desarrollado cuatro (4) Modalidades de formación que responden a las necesidades y características de la ciudadanía para garantizar su acceso al servicio brindado, estas son:

- **Modalidad virtual:** Se desarrolla 100% a través de la Plataforma Virtual y tiene como requisitos el acceso a internet y la autonomía en el manejo de herramientas tecnológicas.
- **Modalidad virtual asistida:** Se imparte en sesiones sincrónicas a través de la plataforma de comunicación elegida (Microsoft Teams, Zoom o Google Meet). Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las estudiantes, en grupos de máximo 25 personas, al menos 24 horas en aula virtual y aproximadamente 20 horas de trabajo autónomo. Esta modalidad está dirigida a personas que cuentan con acceso a internet, pero no han desarrollado habilidades completas en uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.
- **Modalidad presencial:** Se imparte en sesiones concertadas con la ciudadanía, en grupos de 40 a 50 personas. Encuentros de aproximadamente 3 horas que deben completar 30 horas de trabajo en aula y 14 -20 horas de trabajo autónomo. En este momento esta modalidad no está disponible.

- **Modalidad Análoga:** Dirigida a personas que no cuentan con acceso a internet y cuentan con condiciones de difícil movilidad, esta modalidad de formación combina elementos impresos y de audio para garantizar un proceso de aprendizaje con un alto componente autónomo, pero con acompañamiento pedagógico a distancia. Especialmente dirigido a comunidades rurales, esta modalidad estará disponible desde finales de septiembre.

La Escuela de Participación del IDPAC se postuló al Premio a la Gestión – Categoría de Gobierno Abierto impulsado por la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá, en donde obtuvo el tercer lugar entre nueve (9) postulaciones de todo el Distrito.

Con base en la oferta de formación de la Escuela de Participación y las modalidades en las que desarrolla sus procesos, se postuló al premio las acciones realizadas con el colegio IED Bolivia de la localidad de Ciudad Bolívar para desarrollar el curso “*Participación activa en la resolución de conflictos*” en la modalidad virtual asistida. Los jóvenes de esta institución que expusieron su interés en los cursos de la Escuela hacen parte de la población con discapacidad cognitiva. En este contexto, la Escuela realizó la adecuación de los contenidos y de la metodología bajo los criterios del Diseño Universal de Aprendizaje – DUA, en donde se privilegia la generación de metodologías y didácticas que puedan ser usadas por distintos públicos, en reconocimiento de sus diversidades.

Se realizaron 12 sesiones de formación mediante encuentros sincrónicos con una intensidad horaria de 4 horas a la semana. Durante las sesiones se abordaron temas tales como: ¿Qué es el conflicto?, su estructura, dimensiones entre otros conceptos. Además, se desarrollaron (8) sesiones prácticas en las que se construyeron reportes sobre las problemáticas sociales articuladas a la temática del curso y se promovió en los estudiantes el uso de herramientas tecnológicas.

Además, este proceso se destaca por su contribución a la creación de valor público (forma de reinventar y reestructurar algún bien o servicio provisto por la administración pública que necesita ser transformado), al implementar la modalidad virtual asistida, es decir, el aprovechamiento de TIC’s como herramienta de aprendizaje. Esta experiencia es innovadora en tanto involucra elementos que apuntan a incluir y empoderar públicos tradicionalmente excluidos con la generación de nuevas didácticas.

La Escuela de Participación y el IDPAC en su constante búsqueda de nuevas metodologías para incentivar la participación de los ciudadanos decide crear el primer Particilab Bogotá donde la innovación social es la piedra angular que promueve las transformaciones ciudadanas en las diferentes localidades.

5.5. Proyecto 7712 Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá

Este proyecto de inversión hace parte del proyecto estratégico Modernización de la entidad, a través del cual se busca fortalecer su capacidad operativa y de gestión, mejorando el 100% de la infraestructura y dotación requerida e implementado las políticas de gestión y desempeño del Modelo integrado de planeación y gestión.

- Gestión Documental, se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO.
- Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud del modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia, así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual.
- Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales.
- Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación.
- Atención a la ciudadanía, se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios.
- Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario.

5.6. Proyecto 7714 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá

Este proyecto de inversión busca fortalecer la capacidad tecnológica y administrativa de la entidad, por medio de la implementación del 100% la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial y adquirir 100% los servicios e infraestructura TI. Para el cumplimiento de este propósito, se ha fortalecido la capacidad operativa y humana del equipo de sistemas, de tal forma que se pase del soporte técnico a la elaboración de software que permitan automatizar y mejorar el acceso de los grupos de valor a los servicios que la entidad presta.

Dentro de las acciones desarrolladas se resaltan:

- Adopción de la Política de Tratamiento de Datos Personales, Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Tratamiento de Riesgos, Aviso de Privacidad y Matriz de Inventario de Activos.
- Actualización del sistema de mesa de ayuda GLPI.
- Adquisición de 50 tabletas para los procesos participativos de la entidad.
- Desarrollo de la herramienta para sistema de votación electrónica VOTEC JAC.
- Desarrollo e implementación de la Plataforma de la Participación 2.0 con sus respectivos módulos: Caracterización de organizaciones e instancias, índices de fortalecimiento, Convocatorias, Repositorio de documentos y Gestión administrativa.
- Desarrollo e implementación de la página “Bogotá Abierta” <https://www.bogotaabierta.gov.co/>
- Se renovó el Licenciamiento Endpoint Sanblas Y VPN, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo, el cargue y validación de las tablas de retención documental, proceso de sensibilización y capacitación

en el uso del sistema de Gestión Documental Orfeo y se realizó la actualización de la página WEB de la entidad cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia.

- Se actualizó al protocolo IPV6 para garantizar la conectividad de los dispositivos de la entidad, estando a acordes con la tecnología vigente, y mejorando la prestación de servicio a la ciudadanía
- Creación del centro de cómputo principal
- Desarrollo web del módulo de caracterización e índices de fortalecimiento.

5.7. Proyecto 7723 Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá

Este proyecto tiene como objetivo “Fortalecer capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos”, para lo cual se desarrolla una línea de actividades de asesoría y acompañamiento técnico a las Alcaldías y Entidades Distritales en el proceso de planeación y presupuestos participativos. A continuación, se presentan las acciones más relevantes:

a. Asistencia técnica a Alcaldías Locales en términos de presupuestos participativos.

En cumplimiento de los Acuerdo 13 de 2000 y 740 de 2019, así como, el Decreto Distrital 768 de 2019, el IDPAC acompañó el proceso de planeación del desarrollo local a través de un acompañamiento permanente a los equipos de participación locales, dentro de las acciones de asesoría y socialización de la estrategia de evaluación de presupuestos participativos y política pública de participación incidente y la estrategia de participación para el POT. Lo anterior dio como resultado la formulación de los 20 planes de asesoría con Alcaldías Locales en términos de planeación y presupuestos participativos. Estos documentos se expresan en tres (3) componentes a saber:

1. Socialización y capacitación sobre Criterios de Elegibilidad y Viabilidad correspondientes a las metas asociadas técnicamente a IDPAC.
2. Acompañamiento en el proceso de elaboración de los Conceptos de Viabilidad y Elegibilidad de los Proyectos de Inversión que en concordancia con las competencias del IDPAC, sean solicitados por los Fondos de Desarrollo Local.
3. Asesorar y acompañar el proceso de Presupuestos Participativos.
 - a. Promover la Evaluación integral de los Presupuestos Participativos Fase II, adelantados en 2020.
 - b. Socializar y capacitar sobre los lineamientos metodológicos dispuestos por la Coordinación General de Presupuestos Participativos para orientar la implementación de la Fase II en 2021.
 - c. Asesorar y acompañar a la Alcaldía Local la implementación de la Fase II de los Presupuestos Participativos en el año 2021, con acciones de promoción la participación ciudadana en este proceso de planeación del desarrollo local.

Se realizó un proceso de evaluación de presupuestos participativos en el marco de las responsabilidades de la coordinación general de presupuestos participativos por parte del

Instituto, con las veinte (20) comisiones locales intersectoriales de participación en las cuales se sistematizaron 540 aportes distribuidos en un FADO (fortalezas; Amenazas; Dificultades; Oportunidades), y se realizaron 350 encuestas de percepción de presupuestos participativos de los cuales 187 son colaboradores de las alcaldías locales y 156 integrantes de las comisiones intersectoriales de participación local.

Del 23 de agosto al 3 de octubre, las alcaldías locales de manera presencial y a través de la plataforma de gobierno abierto de Bogotá, se recibieron 4006 propuestas ciudadanas, de las cuales 2509 fueron validados por parte de las entidades y sectores distritales y 1497 fueron rechazadas por aspectos técnicos.

El IDPAC acompañó a elaboración de 1.161 propuestas ciudadanas con la participación de 15.520 personas, hoy en día a facilitado la votación de más de 2000 personas con recorridos y puntos de atención presenciales en este periodo.

En el proceso del 2021, participaron más de 73 mil personas, donde el 82% de la ciudadanía participó de manera presencial y el 18 % con la plataforma de gobierno abierto, es importante resaltar que el crecimiento general de la participación ciudadana fue de un 135% comparado con el año 2020 en el cual participaron 30.114.

El IDPAC en cumplimiento de sus tareas en la CGPP, las cuales están basadas en el Decreto Distrital 768 del 2019 y la circular conjunta de la CGPP realizó 19 recorridos 40 personas (Movilizadores y Referentes de espacios), apoyo a 14 alcaldías con equipo de manera permanente, articulador/a y equipos territoriales (apoyo de otras dependencias), El 25% de los votos presenciales fueron aportados por el IDPAC, 17.500 votos.

Las localidades que avanzaron en orden comparativo porcentual fueron: a. Engativá 1044%; b. Tunjuelito 884%; c. San Cristóbal 438%. Las localidades que líderes en orden aritmético comparativo: a. Suba 10760 votantes; b. Bosa 9911 votantes; c. Engativá 8967 votante y finalmente. Las localidades que disminuyeron su rendimiento comparativo porcentual fueron: a. Fontibón -17%; b. Los Mártires – 56%.

b. Asistencia técnica a Entidades del Distrito en términos de presupuestos participativos.

En desarrollo de la estrategia de asesoría y acompañamiento técnico dirigido a las entidades del distrito, se realizó divulgación de la estrategia de Presupuestos Participativos vigencia 2021 en la Comisión Intersectorial de Participación, siendo este espacio de convergencia entre todas las entidades del distrito.

En el mes de diciembre se realizó una jornada de evaluación de la Estrategia de Asesoría a Alcaldías Locales y entidades distritales con el equipo de articulación territorial distrital y una reunión de balance general con el equipo directivo de IDPAC.

5.8. Proyecto 7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

El objetivo de este proyecto es fomentar la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos, incrementando la incidencia de la participación para la toma de decisiones y fortalecimiento de los espacios y mecanismos para la articulación y la mejora

de la gestión local en el Distrito Capital. Objetivo abordado a partir de dos grandes estrategias de trabajo, la primera asociada al proceso de reformulación de la política pública de participación, armonización del marco normativo y la segunda el desarrollo de acciones de fortalecimiento a instancias y mecanismos de la participación; a continuación, se presentan las acciones realizadas:

a. Nuevo Marco de la Participación – Reformulación de la Política Pública de Participación Incidente

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2020 se avanzó en la primera fase del proceso que fue la construcción del documento de estructuración de la política pública de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación –SDP- en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG-. Como consecuencia de dichos ajustes, se estableció como problema central preliminar; la falta de garantías para la participación ciudadana; entendiéndola desde sus dimensiones de derecho, ejercicio y condición. En la actualidad no están dadas las garantías ni contexto para una amplia e incidente participación. En cuanto a la participación como derecho, se evidencia, que no se cumple con los atributos de disponibilidad, acceso, calidad y permanencia en su totalidad; en cuanto a su dimensión de ejercicio, no se garantiza la posibilidad de inclusión ni su autonomía; y en su dimensión de condición, se evidencia como se diluye su propósito y horizonte, por la falta de garantías a quienes participan, por fallas en la estructura institucional y por la continua toma de decisiones sobre la ciudadanía sin la participación ciudadana.

En reunión con articuladores, puesto que lideran las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación –CLIP, se socializó la estrategia de participación, así como su rol esperado especialmente frente al desarrollo de los foros y mesas interlocales. Así mismo y según lo establecido en el Plan de Acción Institucional, se adelantó una reunión con el equipo de comunicación de la Subdirección de Promoción de la Participación, para iniciar la construcción de la estrategia de comunicación de la fase de agenda pública.

De cara al proceso de ajuste al marco normativo de la participación, se brindó acompañamiento a los equipos de trabajo del Concejo de Bogotá de cara a la iniciativa de reforma de los Acuerdos 12 de 1994 y el Acuerdo 13 de 2000 que esta corporación adelanta, como resultado de este ejercicio se construyó la propuesta metodológica de participación ciudadana para la modificación de los acuerdos, así como el documento de análisis de los aspectos clave para su modificación desde la perspectiva del IDPAC. En lo relacionado a la propuesta de Ley de Región Metropolitana, se apoyó la socialización a la ciudadanía del documento y se aportó contenido para la estructuración del componente de participación de este proceso.

Se desarrolló el congreso de la participación con funcionarios públicos de todas las entidades distritales, lo que permitió generar espacios de reflexión sobre las necesidades de participación ciudadana en el distrito. En relación con otras políticas asociadas a la participación, se realizó reunión preparatoria para la mesa intersectorial para la implementación del Acuerdo de Paz: sesión temática del PDET-BR, con los enlaces territoriales de las diferentes entidades; la reunión tuvo por objetivo hacer una socialización del proceso PDET-BR y la construcción de paz en la ciudad de Bogotá. Aquí el resultado fue la presentación de la ruta de planeación participativa a los diferentes enlaces territoriales de las diferentes entidades del distrito.

Por otro lado, y en desarrollo del proceso participativo asociado a la formulación de la política pública, se realizó el sondeo en calle sobre el principal problema de la participación alcanzando un total de participaciones de 24.550. En último lugar, se elaboró la segunda versión del documento de sistematización de los aportes ciudadanos e institucionales realizados.

Con el objeto de avanzar en la Fase de Agenda Pública de la Reformulación de la Política Pública de Participación Incidente de Bogotá, D.C. (PPPI) acogida originalmente por el Decreto 503 de 2011, según lo establece la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas del Distrito Capital adoptada mediante Resolución 2045 de 2017, se estableció como parte de la estrategia de participación de esta Fase¹, el desarrollo de varios espacios metodológicos que se presentan a continuación:

- 11 foros Interlocales, con el fin de identificar mediante preguntas orientadoras el panorama actual de las principales problemáticas de la participación en Bogotá y en las localidades respectivas.
- 77 mesas Interlocales de trabajo; igualmente para su desarrollo se contó con el apoyo de delegados de las CLIPS de las localidades y miembros de los equipos territoriales del IDPAC encargados de la moderación y relatoría.

Estos espacios contaron con la asistencia y participación de 1.800 personas.

a) Sondeo de Participación

El objetivo del espacio fue recoger un número significativo de opiniones ciudadanas sobre ¿Cuál es el principal problema de la participación en Bogotá? Producto de una estrategia de trabajo territorial liderada por la Subdirección se logró que 24.551 personas de la ciudad dieran respuesta.

Este proceso también contó con el apoyo y participación de 11 Alcaldías Locales, 10 Secretarías Distritales, 8 institutos distritales del sector central y 6 entidades distritales del sector descentralizado.

b) Grupos Focales: Realización de dos grupos focales:

- Articuladores Locales del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC. 27 de septiembre de 2021
- Espacios Cívicos de Participación. Fecha de realización 11 de diciembre de 2021

Cabe mencionar que otras acciones adelantadas, consistió en jornadas de sensibilización y diálogo con más de 200 niños y niñas de la ruralidad Bogotá, quienes hicieron sus aportes al proceso de reformulación de la política pública, en el marco de los nuevos sujetos de la participación. Así mismo, se ajustó el documento de sistematización de los aportes realizados por la comunidad en la fase de agenda pública.

¹ El producto final de la Fase de Agenda Pública es la elaboración del diagnóstico e identificación de factores estratégicos conjuntamente con la ciudadanía, las organizaciones sociales y comunitarias, instancias formales e informales de participación y demás actores interesados en su reformulación que definirán los contenidos y bases en los que se definirán el Plan de Acción de la reformulación como tal de la nueva PPPI.

Con relación a la meta proyecto de inversión, desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital, se evidencian a continuación las siguientes acciones desarrolladas durante la vigencia 2021:

- Se ha construido el modelo de fortalecimiento a Instancias formales y no formales de participación el cual está compuesto por cinco (5) fases que contemplan la caracterización de las instancias y a partir del cálculo del Índice de Fortalecimiento de Instancias de Participación –IFIS se genera un plan de fortalecimiento concertado con cada una de ellas; en consecuencia, se realizan acciones de asistencia técnica, formación y evaluación del IFIS, como control al fortalecimiento logrado.
- Se realizó la priorización de instancias para la vigencia 2021, en las cuales se incluye: instancias ambientales, de género, de juventud, de paz y de movilidad; además se acuerda incluir dentro de las instancias priorizadas por lo menos dos instancias propuestas por cada uno de los equipos territoriales del IDPAC, en el entendido de que conocen la dinámica local e identifican los compromisos y espacios estratégicos que deben ser cubiertos atendiendo la particularidad de cada localidad; por último en cada localidad se contemplará dentro de las instancias priorizadas, por lo menos un espacio Autónomo.

Con esta visión se realizaron jornadas de preparación y formación interna con los contratistas, gestores y movilizadores para la implementación del Modelo de Fortalecimiento a Instancias, el ajuste y socialización de los proyectos estratégicos del IDPAC, plan de Desarrollo Distrital, normativa, presupuestos participativos, procesos eleccionarios, lineamientos técnicos y operativos para la gestión, entre otros temas relevantes para la intervención en territorio.

Igualmente, se construyó el documento de Fortalecimiento para Instancias no formales, mediante el cual, se establecieron los criterios e insumos necesarios para mejorar los aspectos internos de cada una de las instancias de esta categoría y se formuló la propuesta de estrategia de acompañamiento territorial en planeación participativa local y presupuestos participativos.

Se construyó la propuesta metodológica (instrumentos de caracterización de Instancias de Participación, formales y no formales, así como las matrices de ponderación para cálculo de IFIS) y la ruta operativa de dicho modelo (producto documentos orientadores: Modelo de Fortalecimiento de Instancias, Índice de Fortalecimiento, Estrategia de Comunicación); dicho modelo ha sido presentado por medio de remisión oficial, en sesión de las instancias priorizadas y en diferentes encuentros locales con las instancias de cada localidad.

Conforme a lo evidenciado y reportado en el sistema SIGPARTIPO, durante la vigencia 2021 se abordaron en total ciento ochenta y uno (181) instancias y espacios de participación y se realizaron quinientos treinta y uno (531) actividades en las instancias por parte de los gestores y gestoras locales, los cuales, al aplicar la fórmula establecida para el cálculo de indicadores, se lograron 158 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación.

Entre las acciones de asistencia técnica se resaltan:

- Presupuestos Participativos
- Acciones y actividades propias de las instancias (recorridos, registros, eventos, movilización)
- Aspectos administrativos de las instancias (Reglamento interno, Plan de Acción, entre otros)
- Procesos Eleccionarios (Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Consejos Locales de Paz, Consejos de Vendedores Ambulantes)

5.9. Proyecto 7796 Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Bajo esta línea se desarrollan actividades orientadas al desarrollo de acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud; la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones, la realización de Obras con Saldo Pedagógico para el Cuidado, la concreción de procesos de construcción de pactos con participación ciudadana y la implementación de acciones innovadoras para la promoción de la participación ciudadana. A continuación, se presentan las acciones más relevantes.

Se desarrollan acciones e iniciativas juveniles, que pretenden a través de la entrega de incentivos, alianzas estratégicas y la implementación de acciones colectivas promover la participación y la garantía para los jóvenes de desarrollar procesos de transformación social joven e incidente. En este sentido se entregaron kits tecnológicos para que las organizaciones juveniles, avancen en los procesos de fortalecimiento de las expresiones organizativas juveniles.

Se realizó el lanzamiento oficial del programa “jóvenes con iniciativas” 2021, y a través de Facebook live para comunicar a la ciudadanía joven que se beneficiará a sesenta y nueve (69) organizaciones juveniles de Bogotá con la entrega de un apoyo económico condicionado de siete millones de pesos (7.000.000 COP).

En la vigencia 2021 se realizó jornada informativa sobre la convocatoria para las localidades de Teusaquillo y Engativá. A esta sesión asistieron 19 personas de las cuales 15 personas son jóvenes. De igual forma, se asistió a los COLJ de las 20 localidades de Bogotá, socializando los términos y condiciones de la convocatoria Jóvenes con iniciativas 2021.

En el marco del cierre de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas 2021, se realizó consolidado de base de datos de revisión documental de las 278 propuestas postuladas. Esta contiene toda la información de cada uno de los documentos solicitados en términos y condiciones como también verificación de cumplimiento de requisitos mínimos.

Para el mes de noviembre las organizaciones ganadoras realizaron el proceso contractual de la mano del organismo aliado e IDPAC. Este proceso consta, de los siguientes pasos:

1. Acuerdo de matriz de desembolsos: Se realizaron noventa y nueve (99) reuniones virtuales con las organizaciones ganadoras, proyectando matriz de desembolsos basada en el presupuesto económico presentado por cada una de las iniciativas beneficiadas, en donde se especifica los elementos que deben ser legalizados para cada uno de los tres (3) pagos. No obstante, algunas organizaciones

- decidieron priorizar algunos elementos por la necesidad de uso de algunos de estos en el desarrollo de sus actividades.
2. Elaboración documento términos de referencia: El equipo de iniciativas juveniles de acuerdo con la aprobación por parte de las organizaciones de las matrices de desembolsos, y datos específicos de la propuesta presentada en la convocatoria realizó documento de términos de referencia el cual contiene toda la información necesaria para elaboración de su contrato por parte de la oficina asesora jurídica de la OEI.
 3. Firma de minuta contractual: Revisado y aprobado el documento términos de referencia, la oficina asesora jurídica del organismo aliado elabora minuta contractual para que sea revisada, aprobada y firmada respectivamente por las organizaciones.

Dado lo anterior, las noventa y nueve (99) organizaciones ganadoras del programa se encuentran firmando la minuta contractual para formalizar su proceso ante OEI.

En diciembre se envían las noventa y nueve (99) minutas a las organizaciones para el proceso contractual, así mismo se llevó a cabo la formalización de los contratos entre el aliado cooperante OEI y cada una de las organizaciones. Adicionalmente, el IDPAC promovió siete (7) iniciativas juveniles como parte de las acciones afirmativas en el marco de la concertación étnica, para un total de 106 iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas.

Actualmente, se cuenta con 183 caracterizaciones; de las cuales, ciento treinta y tres (133) se encuentran en la fase plan de fortalecimiento; noventa y ocho (98) contaron con Asesoría técnica y treinta y uno (31) se encuentran inscritos en proceso de formación con la Gerencia de Escuela de la Participación. Se encuentran caracterizadas de la siguiente forma:

Tabla 21. Organizaciones sociales juveniles por Localidad 2021



Frente al Sistema Distrital de Juventud y Subsistema de Participación Juvenil, se realizó el acompañamiento a los 20 Comités Operativos Locales de Juventud, socializando el

Modelo de Fortalecimiento de la Organización Social, la reflexión sobre la coyuntura política y social del país, la afectación que tiene para la población joven, la construcción conjunta de los planes de trabajo de los comités y la promoción del proceso electoral de los Consejos de Juventud.

Así mismo, se ha ejercido la secretaría técnica de la Mesa de Trabajo de Juventud que se realiza mensualmente. En dicho espacio, ha sido posible establecer la cooperación interinstitucional entre las entidades del Distrito Capital para definir temas relacionados con la Semana Distrital de la Juventud, el seguimiento a amenazas de Líderes Juveniles, los reportes correspondientes a los productos del CONPES 08 de 2019 y la actualización del Sistema Distrital de Juventud.

Con respecto a las Plataformas de Juventud, se han acompañado y asistido procesos de actualización de las plataformas en las localidades de Usme, Santafé y Engativá. Así mismo, se han acompañado las actividades que los miembros de las Plataformas Locales han realizado en el marco de la movilización social del Paro Nacional de 2021. Particularmente, las plataformas de Usme y Kennedy han tenido mayores actividades al respecto.

Por último, se ha establecido articulación interinstitucional con Secretaría de Gobierno y Secretaría de Integración Social, con el fin de socializar el proceso electoral de los Consejos de Juventud en las localidades del Distrito Capital, participando en conversatorios por localidad y a nivel distrital para fomentar la inscripción de listas independientes a los consejos y finalmente apoyando el proceso electoral realizado el 5 de diciembre de 2021.

De otro lado, se ha apoyado la conformación, fortalecimiento y seguimiento de los Consejos y Mesas Locales de Barras Futboleras, como espacios de participación ciudadana, concertación y diálogo, constituidos como órganos asesores y consultivos para las políticas, programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del Barrismo Social en Bogotá. En la ciudad están conformados 13 Consejos Locales de Barras Futboleras, de los cuales están activos 8 y 5 en proceso de reactivación y 5 Mesas Locales de Barras Futboleras, de las cuales 4 están activas y 1 en proceso de reactivación. De las instancias anteriormente mencionadas, se han realizado acciones de fortalecimiento y asesoría técnica en 12 Mesas y Consejos Locales de Barras. De igual forma, se han realizado cuatro (4) acciones de fortalecimiento al barrismo social.

En el propósito de reverdecer a Bogotá y mejorar la percepción de seguridad en diferentes entornos se realizan obras con saldo pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana, que se entregan oficialmente a través de actos de presentación de las obras, eventos culturales de promoción pedagógica, acciones artísticas, ambientales, animalistas y culturales que estimulan el cuidado y la apropiación del territorio donde se ubica la OSP, con un enfoque de inclusión y procurando la sostenibilidad del tejido social a través de prácticas responsables y hábitos del buen uso del espacio público. Estas obras menores se clasifican en obras de infraestructura, en obras de desarrollo social y ambiental. Simultáneamente se inician jornadas de sostenibilidad de las obras entregadas, con acciones de mejoramiento, limpieza, embellecimiento, pintura y siembra de plantas para su mantenimiento.

Se presentó el lanzamiento oficial de la convocatoria en conjunto con la Secretaría Distrital de Hábitat, denominada "Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar",

en la cual se aunaron esfuerzos entre las dos entidades para convocar y ejecutar 105 Obras; 45 por parte del IDPAC y 60 por parte de la SDHT.

Durante la vigencia se realizó acompañamiento presencial y personalizado a las Juntas de Acción Comunal y colectivos, organizaciones sociales y comunitarias de 14 localidades, en la gestión de documentos, requisitos legales, apoyo y la asesoría técnica en el diseño de cronogramas, presupuestos y planes de trabajo necesarios para lograr la construcción de las OSP.

El acompañamiento a las OSP promovió la participación de la ciudadanía a través de las jornadas de trabajo comunal y la inversión transparente de recursos, acompañando la rendición de cuentas en las jornadas de entrega y la comunicación permanente con la comunidad y los beneficiarios directos de las OSP. Se reporta un total de 63 OSP, ejecutadas, terminadas y entregadas a la comunidad a través de actos protocolarios acompañados de actividades artísticas, culturales, animalistas, ambientales y deportivas.

El plan estratégico de comunicación para la democracia consiste en fortalecer la cultura democrática a través de campañas que exalten valores como: 1. La participación, 2. La no exclusión o el racismo, 3. No a la violencia como forma de exclusión colectiva, 4. El valor del autocuidado como principio de solidaridad y tejido colaborativo, y 5. La participación inteligente en presupuesto participativo y generación de confianza en procesos electorales, a continuación, se mencionan las siguientes acciones:

1. Se han realizado Facebook Live del IDPAC, logrando un alcance aproximado de 441.739 personas y 30.565 personas en sala; así mismo se han realizado 43 Facebook Live asociados con otras entidades, logrando un alcance aproximado de 38.290 personas y 71 personas en sala.
2. Se diseñaron y realizaron piezas comunicativas para la divulgación de información de la gestión, a través de las redes sociales y el sitio web; en el cual se han realizado alrededor de 947 piezas gráficas y más de 859 piezas audiovisuales.
3. En el Sistema Informativo DCTV, se han realizado 82 emisiones que se reflejan en un alcance de 268.685.
4. En la emisora DC Radio, se han realizado 371 programas propios y 112 programas en acompañamiento con otras entidades del Distrito. Así mismo, se han realizado alrededor de 213 cuñas, promos, podcast, cápsulas, transmisiones en vivo, entre otras; logrando más de 14.470 oyentes.
5. Se realizaron cubrimientos periodísticos y más de 346 publicaciones de notas periodísticas, boletines y comunicados de prensa en el [portal web de la entidad](#) sobre temas como: Corredor Verde Carrera Séptima Segunda Fase, Participación Ciudadana, Discapacidad, Rendición de Cuentas, No Violencia, No Discriminación, Consejos Consultivos, Sabios y Sabia – Adulto Mayor, Obras con Saldo Pedagógico, JAC, Notificaciones, Citaciones, Propiedad Horizontal, Biciusuarios, Cursos Virtuales, Plan de Desarrollo, POT, Presupuestos Participativos, Iniciativas Juveniles, Campañas de Autocuidado, Jornadas de Protestas, IDPAC Responde, Gobierno Abierto, Región Metropolitana, Pactando, Tejiendo Cuidado, Huertas Urbanas, Animalistas, Víctimas de Conflicto Armado, Procesos Democráticos, Ruralidad, Transparencia, Derechos de Autor, Inclusión Social, LGBTI, Despachando Ando, Elecciones de Juntas de Acción Comunal, Elecciones Consejos de Juventud, Días Conmemorativos, Culturas Étnicas, Servicios IDPAC, entre otros.

6. Construir sinergias donde se encuentran actividades para la función pública como los retos, así como también la realización de ruedas de prensa con medios comunitarios y alternativos.

En cuanto al implementar el plan de posicionamiento de marca del IDPAC mediante difusiones en Redes Sociales, se realizaron ruedas de prensa con los medios comunitarios y alternativos, socializando los servicios del IDPAC y respondiendo a todas las inquietudes de la ciudadanía mediante una comunicación activa que lleva más 26.410.375 impactos y 540.706 nuevos seguidores en redes sociales. De igual manera se está realizando la visibilización de la entidad como marca junto con sus servicios, en los diferentes medios de comunicación a nivel externo, logrando más de 2.430 publicaciones del IDPAC por medios externos.

Para fortalecer los procesos de comunicación de la Intranet, se realizaron encuestas de percepción y usabilidad de la herramienta con 139 comunicaciones en la herramienta, junto con 746 correos masivos, todo esto a fin de generar un buen clima laboral, de confianza, cultura e información corporativa pertinente que a su vez ayude a promover el posicionamiento de marca de la entidad y la participación en las diversas actividades.

Las campañas en el marco de la exaltación de los cinco valores son:

- Asuntos Comunales (Puntos Ágora Digital, Premios Juntas de Cristal y Memoria, Paz y Reconciliación).
- Bogotá Abierta (Retos)
- Encuentros Ciudadanos (Presupuestos Participativos fase I y II)
- Escuela de Participación: eventos, cursos, foros, conversatorios.
- Fútbol en Paz
- Jóvenes empoderados (Iniciativas Juveniles).
- Mesa de Medios Comunitarios y Alternativos.
- No Discriminación.
- No Violencia.
- Pactando (Cocreando Corredor Verde Carrera Séptima fase I y II, Pacto de corresponsabilidad y Pactando con los niños, Pactatorio).
- Posicionamiento de marca (Entérate, Encuesta de Percepción).
- Procesos Democráticos (JAC, Consejos Locales de la Bici, Elecciones Atípicas LGBT, Consejo Consultivo LGBTI, Consejos Protección y Bienestar Animal, Consejos Locales PH, Consejo local de Mujer y Equidad de género, Asamblea Distrital de las personas Mayores, Gala de Exaltación de Discapacidad, Mesa Distrital de Medios Comunitarios y Alternativos, Congreso Ideológico Comunal 2020, Consejo de Sabios y Sabias y Consejos de Juventud).
- Rendición de Cuentas (IDPAC es Transparencia, IDPAC Responde e IDPAC en Acción).
- Tejiendo el Cuidado (Red de Cuidado Ciudadano, Amarte es Cuidarte, Red de Organizaciones Cuidadoras y Obras con Saldo Pedagógico).
- Víctimas del conflicto armado.

Este proyecto de inversión implementa procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación a través de la concreción de pactos con participación ciudadana como espacios de diálogo y

concertación entre ciudadanos y entidades públicas, para mitigar y/o prevenir problemáticas que afectan un sector en específico o a la ciudad en general, pero también, para reconocer labores sociales exitosas en el territorio. Estos son fundamentales para el desarrollo integral de una comunidad, ya que, a través de distintos mecanismos, se identifican acciones que benefician a diferentes actores en un territorio, barrios o localidad de la ciudad.

Referente a la gestión de promoción de la participación ciudadana, a continuación, se relacionan los procesos y acciones que se están acompañando:

I. Promover la participación ciudadana incidente en el proceso de construcción del corredor verde carrera 7ma:

- a. Durante el año 2021 se realizaron 57 actividades en el marco de la ruta de Participación del Proyecto Corredor Verde con la asistencia de 1725 personas.
- b. De estas actividades 23 correspondieron a espacios de formación e información denominados “Caja de Herramientas” a los que asistieron 691 personas.
- c. Los espacios formativos abordaron temáticas como el proceso de contratación de obras de infraestructura en el Distrito, patrimonio cultural en el Corredor Verde, Participación Ciudadana y Control Social, Nueva Agenda Urbana Global, Movilidad Sostenible, Paisajismo, Arbolado Urbano, Sistema Hídrico, Sistema de Parques y Espacios Verdes, Ordenamiento Territorial y Proyectos Urbanos Integrales, entre otros.
- d. Las restantes 34 actividades fueron propiamente espacios de Co Creación realizadas en distintos momentos del proceso y con distintos actores y contaron con la participación de 1034 personas.
- e. Las actividades de Co Creación estuvieron enfocadas en dos grandes momentos del proceso. El primero entre enero y marzo dedicado a recibir la retroalimentación de la ciudadanía sobre la propuesta de diseño conceptual del proyecto presentado por la administración y el segundo entre marzo y mayo dedicado a construir conjuntamente con la ciudadanía los pliegos del proceso contractual para la ejecución de los Estudios y Diseños que fueron contratados hacia el mes de agosto de 2021.
- f. De este ejercicio participaron residentes de las localidades de Santa Fe, Chapinero y Usaquén, empresarios y comerciantes de estas mismas localidades, Juntas de Acción Comunal, vendedores informales, expertos y organizaciones ambientales principalmente.

II. Coadyuvar al proceso de concertación del Plan Parcial Bavaria:

- a) Se propiciaron espacios de dialogo, escucha y construcción de conocimiento en el marco de un proceso de participación ciudadana para el Plan Parcial “Bavaria Fábrica”. Fase 1 Mesas de trabajo con comunidad - Diálogos activos.
- b) En el mes de julio se efectuó el evento de cierre del proceso de participación, donde, la Secretaria Distrital de Hábitat convocó a las entidades acompañantes y a la comunidad participante para dar cierre del proceso en el predio de la Fabrica Bavaria.

III. Promover participación en reformulación del POT:

- a) El IDPAC, en cumplimiento de las funciones establecidas por el Acuerdo 637 de 2016 encaminadas a la garantía del derecho a la participación ciudadana en el Distrito Capital y por solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación, apoyó la implementación de la estrategia general de participación en la revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial, definida por dicha entidad.
- b) El apoyo brindado por el IDPAC al desarrollo de la mencionada estrategia permitió fortalecer la oferta institucional de la administración en relación con los distintos componentes del derecho a la participación. En particular, las acciones desarrolladas, estuvieron encaminadas a brindar mayores oportunidades de información, formación y deliberación a la ciudadanía.
- c) El IDPAC aportó al diseño metodológico e implementación de un ciclo de talleres con el fin de establecer diálogos ciudadanos con los habitantes de las 32 Unidades de Planeamiento Local o UPL, figura de ordenamiento introducida en esta propuesta de revisión ordinaria. Para el caso de la UPL Sumapaz, debido a la particularidad de su territorio, se implementó una metodología exclusivamente presencial.
- d) Los talleres virtuales por UPL tuvieron como objetivo abrir escenarios de deliberación con los ciudadanos de forma que los habitantes de cada uno de estos territorios tuvieran la oportunidad de conocer de primera mano la propuesta de ordenamiento territorial hecha por la administración, así como de formular observaciones, recomendaciones y propuestas.
- e) Los talleres virtuales fueron dirigidos a la ciudadanía en general con énfasis en las organizaciones sociales y ciudadanas presentes en cada territorio. La convocatoria fue realizada por los equipos territoriales de la Secretaría Distrital de Planeación utilizando para ello distintas herramientas de comunicación como la publicación en Redes Sociales, el correo electrónico y el contacto directo a través de llamadas telefónicas. El IDPAC por su parte, reforzó dicha convocatoria a través de sus propios equipos territoriales.
- f) Para el desarrollo de los talleres se adoptó una metodología de trabajo en entornos remotos que facilitó la interacción ciudadanía-administración. Para ello se utilizó como canal de comunicación la plataforma Zoom y como herramienta de interacción la plataforma Mural. Esta última herramienta estuvo a disposición de la ciudadanía con la información cartográfica de los distintos componentes del Plan.
- g) En estos talleres el IDPAC cumplió la función de moderar las deliberaciones de los grupos de trabajo y facilitar el diálogo de la ciudadanía con el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Planeación que atendió cada reunión. Las ideas y propuestas presentadas en estos ejercicios fueron recogidas, analizadas y en algunos casos incorporadas al texto de la propuesta.
- h) 31 talleres virtuales por UPL realizados con apoyo del IDPAC.
- i) Adicionalmente, atendiendo la solicitud que algunas comunidades hicieron en desarrollo de estos talleres, se desarrollaron talleres adicionales con el propósito de ampliar el espacio de deliberación o clarificar algunos de los temas en los que la comunidad pidió ampliación de la información presentada.

Con el fin de implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social, se adelantaron las siguientes acciones durante la vigencia:

a. Estrategia de Articulación Territorial

El IDPAC ha configurado la estrategia de articulación territorial con el objetivo de maximizar los impactos sociales y el cumplimiento de la misión institucional de garantizar el derecho a la participación ciudadana en Bogotá. Cada una de las áreas misionales desplegó actividades del Plan de Acción Institucional (PAI) por medio del trabajo territorial de gestores, articuladores, referentes temáticos y poblacionales. Así, se conforman los Equipos Territoriales en cada Localidad que funcionan en prácticas de articulación, dinámicas de intercambio de información, escenarios de interlocución y atendiendo a lógicas de concertación y cooperación. La implementación de la Estrategia se realiza con base en los Planes de Acción Territorial los cuales se elaboraron en el primer semestre de la vigencia, buscando cualificar la promoción, el fortalecimiento y la formación sobre la participación ciudadana.

La Estrategia de Articulación Territorial, posibilitó la realización de 108 sesiones en Comisiones Locales Interinstitucionales de Participación (CLIP) ordinarias, 72 sesiones de Unidades de Apoyo Técnico (UAT) y Consejos Locales de Gobierno (CLG) en las 20 localidades, 15 sesiones en Consejos Locales de Política Social (CLOPS). Así mismo, se realizaron reuniones mensuales con los equipos territoriales para abordar la estrategia de articulación territorial y hacer seguimiento de esta, en total se cuenta con 138 actas de seguimiento. Un trabajo importante que se realizó en el marco de la estrategia fue la promoción y pedagogía de los presupuestos participativos cuyo resultado se consolidó una Matriz de Seguimiento que contiene información detallada por localidad, en el mes de diciembre se realizó evaluación de la Estrategia.

b. Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Se implementó la estrategia innovadora de promoción de la participación liderada por la Subdirección de Promoción de la Participación; en dicha estrategia se integran los propósitos emanados del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, y abarca los siguientes componentes: Fortalecimiento de las plataformas de la participación, acompañamiento desde los Espacios de Participación del IDPAC, Casa de Experiencias de la Participación y nuevas prácticas y sujetos de la participación, acompañamiento a proyectos estratégicos de ciudad como lo es corredor verde y carrera séptima y DEMOS, así como la estrategia de ruralidad y construcción de región.

6. Resultados en la transformación

En la siguiente tabla se presenta los resultados en la transformación social logrados a partir de la ejecución de los proyectos de inversión a cargo del IDPAC

| RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021 | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|----------------------------|--|
| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
| 27 | Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social. | Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos | 25% | 25% | Se realizó la caracterización de 19 instancias étnicas de participación a través de la aplicación del instrumento de caracterización en la plataforma IFOS 1.0, distribuidas en las siguientes localidades 1.Usaquén (Indígena), 2.Chapinero (NARP), 3.Santa Fé (Indígena), 4.San Cristóbal (NARP), 5. Usme (Indígena), 6.Tunjuelito (NARP), 7. Bosa (indígena), 8.Kennedy (Indígena), 9. Fontibón (NARP), 10. Engativá (NARP), 11. Suba (Indígena), 12. Barrios Unidos (NARP), 13. Teusaquillo (NARP), 14. Mártires (Indígenas), 15. Antonio Nariño (Indígena), 16. Puente Aranda (Gitana), 17. Candelaria (NARP), 18. Rafael Uribe (Indígena), 19. Ciudad Bolívar (NARP), en el marco de la estrategia de fortalecimiento de los espacios de atención diferenciada se logró el cumplimiento del 100% de la magnitud programada para la vigencia 2021. |
| 325 | Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social | Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas | 106 | 106 | Se entregaron 106 incentivos e iniciativas a organizaciones juveniles a través de la formalización de los contratos entre nuestro aliado cooperante Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI y cada una de las organizaciones, en este sentido se realizó el evento de Tejiendo Redes entre los y las Jóvenes, encuentro de jóvenes en el marco de la ceremonia de las organizaciones ganadoras de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas 2021 donde se entregaron |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|---|--------------------------|----------------------------|--|
| | | | | | diplomas y kit a cada representante o líder designado. |
| 326 | Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes. | Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados | 1 | 1 | Se desarrolló el evento denominado "Los pactos que transforman Bogotá" realizado el 13 de octubre en el auditorio Gabriel García Márquez donde los representantes y voceros de las comunidades compartieron sus experiencias frente al proceso de construcción e implementación de Pactos con Participación Ciudadana, dando cumplimiento a la meta establecida para la vigencia. |
| 328 | Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos. | Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud | 0 | 0 | Los comicios a los Consejos Municipales y Locales de Juventud se realizaron el 5 de diciembre de 2021, en consecuencia, se solicitó a la Secretaría Distrital de Planeación la reprogramación de la magnitud de la meta para ser desarrollada en la vigencia 2022. |
| 329 | Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social. | Número de estrategias de comunicaciones implementadas | 0,25 | 0,25 | Se logró el 25% de implementación de la estrategia de comunicaciones programado para la vigencia 2021 resaltando entre otras acciones la actualización en el portal web del link de transparencia, se continuo con la publicación de boletines, notas y comunicados de prensa, notificaciones, citas, cursos virtuales, Pactando, Adulto Mayor, No Violencia contra la mujer, Hábitat, Festival a lo bien por Bogotá, Observatorio de la Participación, Consejo Consultivo de Mujeres, Obras con Saldo Pedagógico, Causas Ciudadanas, LabLocal, Derechos Humanos y Graffiti; en el marco del acompañamiento a las actividades misionales desarrolladas por el IDPAC, utilizando los canales de comunicación como redes sociales, |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|---|--------------------------|----------------------------|--|
| | | | | | DCTV, DC RADIO, entre otros. |
| 329 | Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social. | Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas | 65 | 63 | 63 obras con Saldo Pedagógico ejecutadas y entregadas a satisfacción a la comunidad, acompañadas de actos culturales, jornadas de participación y rendición de cuentas, las dos (2) restantes se encuentran en ejecución y programadas para entrega física en el primer trimestre de la vigencia 2022. |
| 329 | Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social. | Número de estrategias de articulación territorial implementadas | 1 | 1 | Se realizaron reuniones con los Equipos Territoriales en las 20 localidades, donde se abordó la estrategia de articulación territorial y se hizo seguimiento y evaluación a la implementación de la estrategia con el equipo directivo y los articuladores locales; en desarrollo de esta estrategia se realizaron acompañamientos a las comisiones locales intersectoriales de participación. Adicionalmente como resultado de la implementación de la estrategia el Equipo de Articulación participó en 45 reuniones de UAT, 14 CLOPS, 11 Consejos Locales de Gobierno y 3 reuniones en otros consejos, en dichos espacios se abordaron temas como Semana de la Participación, Causas Ciudadanas, Presupuestos Participativos, Activación de Gobierno Abierto, Proceso elección de Consejos Locales de Juventud, Socialización y reactivación del Consejo Distrital de Paz, Socialización Planes de Acción 2022, Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC y la encuesta de percepción ciudadana de la |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|---|--------------------------|----------------------------|---|
| | | | | | participación y el control social en el Distrito Capital. |
| 329 | Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social. | Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas | 1 | 1 | Se implementó la estrategia innovadora de promoción de participación realizando un documento de balance de la misma que recopila actividades asociadas al uso y desarrollo de las plataformas de la participación (Bogotá Abierta y Red del Cuidado Ciudadano), actualización del portal web institucional, acompañamiento en los espacios de participación local, desarrollo de actividades en la Casa de Experiencias de la Participación, desarrollo de estrategias, metodologías y pedagogías para la promoción de la participación y la articulación institucional con la estrategia de Gobierno Abierto -GAB. |
| 415 | Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación. | Número de políticas públicas de medios comunitarios formulada (bajo los lineamientos de la SDP) | 0,4 | 0,4 | Se elaboró el documento de avance sobre la Política Pública de Comunicación Comunitaria, que desarrolla el marco teórico, jurídico y tendencias de los medios comunitarios en Bogotá, la definición del problema, causas y consecuencias, tablero de control y el análisis de los actores que tienen responsabilidad en la implementación de la política. |
| 415 | Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación. | Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas | 33 | 33 | Se fortalecieron los 33 medios comunitarios y alternativos de comunicación aplicando el modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales dependiendo de la dinámica y los datos obtenidos a partir del índice de fortalecimiento. |

**IDPAC****BOGOTÁ****#INFORME DE BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2021****RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021**

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|------------------------|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|---|
| 420 | Implementar el 100% del Observatorio de la Participación | Porcentaje de implementación del observatorio de la participación | 30% | 30% | Se logró la implementación del observatorio de la participación de acuerdo con la magnitud programada para la vigencia 2021, dentro de los cuales se resaltan la actualización del formulario del Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales – IFOS, aportes para la actualización a los desarrollos técnicos de la Plataforma de la Participación 2.0; se elaboró el documento técnico de la línea de investigación relacionada con la convivencia y participación en el fútbol; así como los instrumentos para realizar el levantamiento de la información requeridas para los informes estadísticos asociados al fútbol, adicionalmente se avanzó en la creación y/o renovación de la guía de uso de la caja de herramientas y los documentos relacionados con la categoría de Planeación Estratégica. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|---|---|--------------------------|----------------------------|--|
| 422 | Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital | Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas | 30.000 | 30.297 | Se reportan 3836 personas formadas en el cuarto trimestre alcanzando un total de 30.297 ciudadanos formados a través de las modalidades presencial, análoga y virtual asistida, superando la magnitud programada para la vigencia, resaltando entre sus temáticas las siguientes: Enfoque conceptual y fundamentación de las políticas públicas - Organización Makenzalee, Caminos hacia la libertad religiosa y cultos, Dilemas ambientales en Bogotá, Elecciones comunales 2021, Enfoque conceptual y fundamentación de políticas públicas - PALENQUE, Formulación de proyectos de interés público - CASA DE TODAS, Formulación de proyectos de interés público, Introducción a los DDHH - Comunidad Wounaan Introducción a los DDHH - Organización social de persona mayor, Participación activa en la resolución de conflictos, Participación activa en resolución de conflictos - CASA DE TODAS, Participación activa en resolución de conflictos -IED BOLIVIA, Primer Congreso – Bogotá Comunidad para el Desaprendizaje, Seminario Derechos Humano - BERG, Seminario Taller Internacional de Gobierno Abierto, Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ARTESANOS, Gestión territorial de la seguridad, entre otros. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|--|--------------------------|----------------------------|--|
| 423 | Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana. | Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación | 1 | 1 | Se implementó el laboratorio de innovación social a través de la ejecución de actividades y productos estratégicos como: Asesoramiento en la reorganización de la plataforma Bogotá Abierta, taller metodológico para el Congreso de desaprendizaje de la Escuela de la Participación, diseño y consolidación de metodologías del Laboratorio aplicando la metodología sobre las diferentes etapas que compone el Design Thinking o el diseño de pensamiento como herramienta activa para la ciudadanía; además que tenga un sentido colaborativo y de código abierto el cual permite cualquier persona pueda hacer réplicas, renovarlo o ajustarlo a su realidad y necesidad. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías | Número de organizaciones sociales fortalecidas | 138 | 138 | Se implementó la estrategia de fortalecimiento a organizaciones sociales que consiste en la implementación de un modelo que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 138 organizaciones sociales cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión | Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación | 150 | 158 | Se realizaron un total de 158 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación ciudadana superando la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021, dentro de las cuales se resalta la aplicación del formulario de caracterización y la asistencia técnica para la formulación de los planes de fortalecimiento y asesoría técnica para la postulación de iniciativas en |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|------------------------|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|---|
| | y el liderazgo de nuevas ciudadanías | | | | la fase II de presupuestos participativos. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías | Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados | 221 | 221 | Se implementó la estrategia de acompañamiento a organizaciones comunales de primer y segundo grado en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 221 organizaciones cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías | Número de copropiedades acompañadas | 1.819 | 1819 | Se implementó la estrategia de acompañamiento a copropiedades en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 1819 organizaciones de propiedad horizontal cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|---|--------------------------|----------------------------|---|
| 432 | Reformular la Política Pública de Participación Incidente | Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D | 0,5 | 0,5 | La política pública de participación incidente logró cumplir con el 50% programado de su reformulación por cuanto fue validada la metodología general del proceso a partir de los cambios establecidos por la Alcaldía Mayor sobre el procedimiento para su formulación, discusión y aprobación, igualmente se desarrolló el congreso de la participación con funcionarios públicos de todas las entidades distritales y se realizó el sondeo en calle sobre el principal problema de la participación alcanzando un total de 24.550 participaciones. Se adelantó la fase de agenda pública a través de un grupo focal con miembros de los espacios cívicos elaborando un documento de sistematización de los aportes realizados por la comunidad. |
| 526 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno. | Número de estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada | 1 | 1 | Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la entidad a través de la implementación de la estrategia en los siguientes componentes: Gestión Documental , se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO; Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud al modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual, Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan |

**IDPAC****BOGOTÁ****#INFORME DE BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2021****RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021**

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|---|--|--------------------------|----------------------------|--|
| | | | | | institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales; Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación; Atención a la ciudadanía , se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios; Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario. |
| 527 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno. | Número de estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada | 1 | 1 | Se implementó la estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica ya que se renovó el Licenciamiento Endpoint Sanblas Y VPN, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo, el cargue y validación de las tablas de retención documental, proceso de sensibilización y capacitación en el uso del sistema de Gestión Documental Orfeo y se realizó la actualización de la página WEB de la entidad cumpliendo así con la magnitud. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|------------------------|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|--|
| 528 | Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno | Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada | 1 | 1 | Se implementó la estrategia de sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de actividades como la actualización de manuales, instructivos, guías, procedimientos y formatos que permiten la operativización de los procesos, la formulación e implementación de indicadores misionales, la toma de acciones de mejora de los procesos en el marco del cumplimiento de los lineamientos y directrices de las políticas del MIPG. |
| 550 | Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos. | Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales | 1 | 1 | Se implementó la estrategia de articulación territorial a través del acompañamiento a la fase II de Presupuestos Participativos locales 2021, proceso que se dinamizó en 3 Etapas: Alistamiento, Registro de Propuestas y Pedagogía y Sensibilización, desarrollando más de 992 acciones de Idpac en las 20 localidades de Bogotá. En el marco de la etapa de consolidación de resultados de la segunda Fase de Presupuestos Participativos se suscribieron las actas de Acuerdo Participativo en cada una de las 20 localidades y se realizó la jornada de evaluación de la Estrategia de Asesoría a Alcaldías Locales y entidades distritales. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------------|---|--|--------------------------------|----------------------------------|--|
| 326 | Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes. | Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación | 16 | 17 | Se lograron concretar 17 pactos de participación ciudadana que consisten en generar espacios de diálogo y concertación dentro ciudadanos y entidades públicas para mitigar y prevenir problemáticas que afecten un sector en específico o para reconocer labores sociales exitosas en el territorio; por lo cual se supera la meta establecida para la vigencia entre ellos se encuentran: pacto por la Calidad del Aire en Bogotá, Pacto contra el racismo y la discriminación racial, SOMOS ETNIAS, SOMOS PUEBLOS. Promover Pacto en Altos de la Estancia. Firma del Micro Pacto Parque El Piloto en Suba. Pacto Multiactoral por la Vida, la Calidad Ambiental, el Hábitat digno y la convivencia en el territorio del Alto Fucha. Pacto por la convivencia, la participación y desarrollo barrial Diana Turbay en el marco del uso y destino del predio propiedad de los 9 sectores de la UPZ Diana Turbay. Pactos CVP - IDPAC TERRITORIO la Cecilia - San Cristóbal. Pactos CVP - IDPAC TERRITORIO Manila - San Cristóbal. Pacto CVP - IDPAC La Flora - San Pedro. Firma del pacto por el Corredor de Integración Vecinal Bosa. Promover 4 pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Aures 1. Promover 4 pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Sta. Cecilia. Promover 4 pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Aguinaldo. Promover 4 pacto por la vida, la convivencia, la seguridad y el deporte en el Parques de la localidad de suba para fortalecer la confianza, el tejido social y el desarrollo barrial - Puerta del sol. Promover un Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores - Engativá. Promover un Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores - Usaquén y Promover un Pacto de Movilidad por el cuidado de las personas mayores - Suba. |

RESULTADOS DE TRANSFORMACIÓN VIGENCIA 2021

| Código Meta PDD | Meta PDD | Indicador PDD | Programada vigencia 2021 | Cumplimiento vigencia 2021 | Resultados |
|-----------------|--|--|--------------------------|----------------------------|--|
| 550 | Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos. | Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos | 24 | 24 | La magnitud programada para la vigencia culminó con la realización de la última sesión de la Comisión Intersectorial de Participación, en la cual se socializaron los resultados del proceso de asesoría técnica Presupuestos Participativos, causas ciudadanas y resultado de la encuesta de percepción ciudadana de la participación y el control social adicional a la asistencia técnica realizada a las 20 alcaldía locales. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías | Adecuar 100 % la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad | 30% | 30% | Se realizó actualización de la Plataforma de la Participación 2.0 en el módulo de organizaciones comunales generando la estructura del aplicativo del modelo, cumpliendo con el 30% de la magnitud programada para la vigencia 2021. |
| 424 | Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías | Formular 100 % el documento de política pública de Acción Comunal | 20% | 20% | Se consolidó el "Documento de Política Pública de Acción Comunal", cumpliendo así con la meta de la vigencia, la cual se estableció en un avance del 20% en su formulación. Se cuenta con avances en las distintas etapas de la formulación de la política pública; a saber: 1. La formulación del Problema, 2. Diagnostico Participativo, 3. Plan de Acción Participativo, 4. Expedición de la política: Acto administrativo de expedición y 5. Apropiación (Pedagogía de la política). |